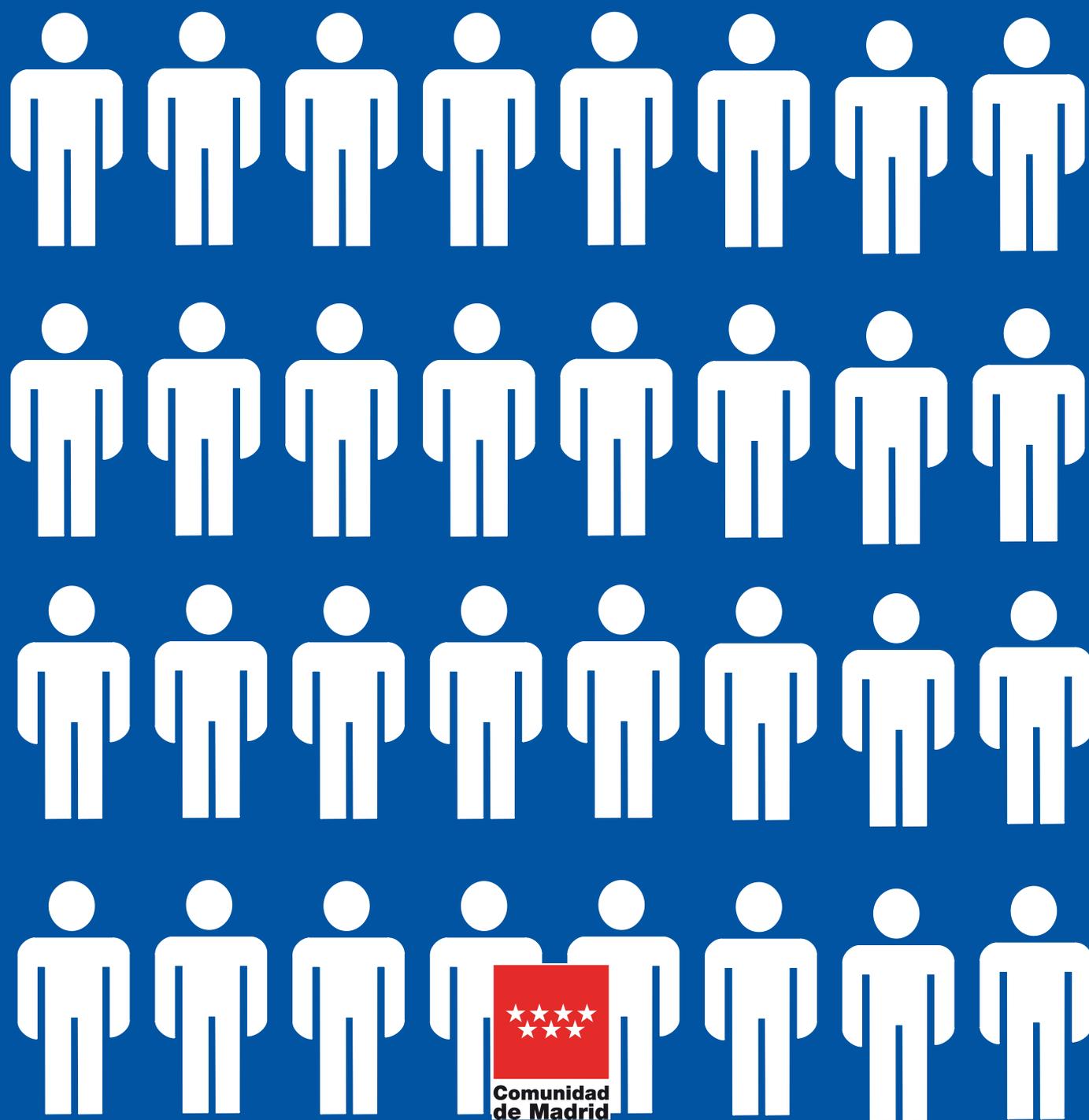


Informe anual de los trabajadores con discapacidad en la Comunidad de Madrid

2017



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Consejera de Economía, Empleo y Hacienda
Excm. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo
Ilmo. Sr.D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo
Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Teresa Fernández Huete

Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 10/2018

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

Publicado en España - Published in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

NOTAS METODOLÓGICAS

1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 1.1. PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD
- 1.2. PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO

- 2.1. ACTIVIDAD Y DISCAPACIDAD
- 2.2. DEMANDANTES DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD

Evolución anual de los demandantes de empleo (2009-2017)

Tipos de discapacidad

Sexo

Edad

Nivel Formativo

Ocupaciones

Sector Económico

- 2.3. PARO REGISTRADO Y DISCAPACIDAD

Evolución anual del Paro registrado (2007-2017)

Evolución mensual del Paro registrado. Año 2.017

Tipos de discapacidad

Sexo y edad

Nivel Formativo

Sectores económicos

Ocupaciones

Tiempo en el desempleo

- 2.4. CONTRATACIÓN REGISTRADA Y DISCAPACIDAD

Evolución anual de la Contratación registrada (2.007-2.017)

Evolución mensual de la Contratación registrada. Año 2.017

Tipos de contrato

Modalidad de contratación

Ocupaciones

Actividad económica

Movilidad

Sexo y edad

2.5. **AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DISCAPACIDAD**

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido afiliadas a la Seguridad Social. 2017

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido. 2017

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido (Régimen General de la Seguridad Social). 2017

PRESENTACIÓN

En este informe se pretende dar una visión sobre la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid en el año 2017. Se analizan a través de las principales fuentes y registros de información relacionados con el empleo de este grupo de personas, las distintas variables de interés: sexo, edad, nivel formativo, actividad económica, ocupación y otras.

La información se presenta en un primer apartado de carácter contextualizador, sobre la prevalencia de la discapacidad y reconocimiento del grado de discapacidad según diversas fuentes. En un segundo y principal apartado se analiza la información relativa a las personas con discapacidad y el mercado de trabajo: Actividad, Demandantes de empleo, Paro Registrado, Contratación Registrada y Afiliación a la Seguridad Social.

Según los datos que ofrece el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en el año 2017 ha habido 182.295 personas entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad, un 4,24% del total de la población de este intervalo de edad.

En la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2017, el número de demandantes de empleo ha ascendido a 475.790 demandantes, de los cuáles los demandantes con discapacidad declarada han alcanzado la cifra de 20.917, un 4,40% del total de demandantes.

En la Comunidad de Madrid a 31 diciembre de 2017, el número de parados asciende a 369.966, de los que 13.817 son parados que declaran algún tipo de discapacidad, un 3,73% del total de parados declaran discapacidad. En el último año el paro registrado se reduce un 0,12% en este grupo. La mayoría de los parados que declaran tener alguna discapacidad presentan limitaciones físicas, el 64,14%, le siguen los parados que presentan limitaciones psíquicas, el 24,27%, sensoriales, el 11,36% y ya con escasa relevancia, los que presentan limitaciones del lenguaje 0,42%.

En el año 2017 se ha alcanzado en la Comunidad de Madrid un total anual de 16.498 contratos formalizados por personas con algún tipo de discapacidad declarada. Se han considerado aquéllos contratos específicos para personas con discapacidad. Sobre el total general de contratos de la comunidad, que en 2017 ha sido de 2.559.591 contratos, los contratos destinados a personas con discapacidad han sido el 0,64% del total. La contratación a personas con discapacidad crece anualmente un 16,13% en la Comunidad.

En cuanto a afiliación a la Seguridad Social, en 2017 se alcanza la cifra de 49.421 afiliados entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido. Este número de afiliados ha supuesto el 1,61% del total de la afiliación en la Comunidad de Madrid.

NOTAS METODOLÓGICAS

El *Informe anual de los trabajadores con discapacidad en la Comunidad de Madrid* tiene como principal objetivo el análisis de la situación laboral del colectivo de personas con discapacidad y su evolución, a partir de la explotación estadística de las bases de datos procedentes de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: Contratos de trabajo registrados y Demandantes de empleo.

A partir de esta información se aborda el estudio de las principales variables que configuran el mercado de trabajo de las personas con discapacidad: sexo, edad, nivel educativo, actividad económica, ocupación, tiempo en desempleo, etc.

Complementariamente se utilizan otras fuentes de datos estadísticas disponibles sobre la población con discapacidad y su participación en el mercado laboral.

El informe se circunscribe a la Comunidad de Madrid, si bien incorpora datos nacionales y de comunidades autónomas a efectos comparativos.

Los datos analizados de demandantes de empleo y paro registrado son los correspondientes a los trabajadores que en su solicitud de demanda de empleo declaran que presentan discapacidad. Esta declaración es optativa, por lo que puede haber más trabajadores que, aun presentando discapacidad, no lo declaren. Igualmente los contratos de trabajo que se consideran en el presente estudio son sólo los específicos para personas con discapacidad, pudiendo tener este colectivo a su vez contratos de carácter general que no son registrados en el estudio.

Concretamente las fuentes y registros de información utilizadas en la elaboración del informe son:

- *Fichero de Demandantes de Empleo* de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Se trata del registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir un trabajo mejor. La condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado. El cálculo de este último indicador parte del total de demandantes de empleo y excluye a los colectivos relacionados con la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985 (publicada en el BOE en 14/03/1985). La inscripción como demandante de empleo es voluntaria (excepto para los perceptores de prestación por desempleo) y es compatible con el trabajo (por ejemplo el

caso de un demandante inscrito que solicite una mejora de empleo). Por tanto, la condición de demandante refleja, tanto las situaciones de paro, como las situaciones en las que el individuo manifiesta insatisfacción con su situación laboral actual (solicitando una mejora de empleo), pero no se corresponde con el concepto de paro.

De los demandantes que declaran discapacidad, se extrae información sobre tipo de demanda (parados/no parados), sexo, edad, nivel formativo, ocupación, actividad económica y tipo de discapacidad declarada.

- *Fichero de Contratos de Trabajo registrados* de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

La base de datos de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo de la Comunidad de Madrid, recoge todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las siguientes características:

- o Empresas con centro de trabajo situado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador)
- o Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo)
- o Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia de la persona)

Para el presente estudio se ha analizado todos los contratos registrados para personas con discapacidad: tipo de contrato, modalidad de contratación, ocupación, sector económico, movilidad, sexo y edad.

- *Estadística del empleo de Personas con Discapacidad (EPD) 2016 del Instituto Nacional de Estadística (INE)*

A través de esta operación estadística se dispone de datos relativos al colectivo de personas con edades comprendidas entre 16-64 años y con discapacidad oficialmente reconocida del 33% o superior y asimilados (según el RD Legislativo 1/2.013).

La EPD se elaborada a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE y de la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Incorpora además datos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736055502&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

- *Estadística de personas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid, 2017 del Instituto de Estadística de la CM (IE)*

Partiendo del Registro de Personas con grado de discapacidad reconocido, de la Comunidad de Madrid, cruzado con el Padrón Continuo y los ficheros de Afiliados a la Seguridad Social y de Cuentas de Cotización, esta operación estadística ofrece información sobre las características generales de las personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%: sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, tipología de la discapacidad, grado de la discapacidad o etiología de la misma. También ofrece información sobre las características del empleo de las personas en edad laboral (16 a 64 años) afiliadas a la Seguridad Social (tipo y jornada de trabajo, actividad, grupo de cotización o tamaño de la empresa en la que trabaja el afiliado).

<http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/sociales/idisca17.htm>

- *Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).*

Último dato disponible corresponde al año 2015

http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/bd_estatal_pcd/index.htm

1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.1. PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD

Según los datos de la estadística El Empleo de las Personas con Discapacidad (EPD) publicada por el INE, en el año 2016 (último dato), en la Comunidad de Madrid había 183.800 personas entre 16 y 64 años con discapacidad de un 33% o más. La prevalencia de la discapacidad en la Comunidad era de un 4,4% sobre la población de ese intervalo de edad y en el conjunto de España de un 6,1%.

Respecto al año 2015 se experimenta un aumento de 4.300 personas más con algún tipo de discapacidad (igual o superior al 33%), un 2,4%, y la prevalencia de la discapacidad sobre la población se incrementa un 0,1 puntos porcentuales.

Prevalencia de la discapacidad. Variaciones									
Comunidad de Madrid	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Porcentaje vertical: Total	Porcentaje vertical: Personas sin discapacidad	Porcentaje vertical: Personas con discapacidad	Porcentaje horizontal: Total	Porcentaje horizontal: Personas sin discapacidad	Porcentaje horizontal: Personas con discapacidad
2015	4.205,0	4.025,5	179,5	13,9	14,2	10,1	100,0	95,7	4,3
2016	4.213,7	4.030,0	183,8	14,0	14,3	10,0	100,0	95,6	4,4
V. Anual Absoluta	8,7	4,5	4,3	0,1	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1
V. Anual %	0,2	0,1	2,4	0,7	0,7	-1,0	0,0	-0,1	2,3

Prevalencia de la discapacidad. Variaciones									
ESPAÑA	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Porcentaje vertical: Total	Porcentaje vertical: Personas sin discapacidad	Porcentaje vertical: Personas con discapacidad	Porcentaje horizontal: Total	Porcentaje horizontal: Personas sin discapacidad	Porcentaje horizontal: Personas con discapacidad
2015	30.174,5	28.399,7	1.774,8	100,0	100,0	100,0	100,0	94,1	5,9
2016	30.064,4	28.223,7	1.840,7	100,0	100,0	100,0	100,0	93,9	6,1
V. Anual Absoluta	-110,1	-176,0	65,9	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,2
V. Anual %	-0,4	-0,6	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	3,4

Notas: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimilados según el RD Legislativo 1/2013; (2) Los resultados de las celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Prevalencia: Porcentaje horizontal de Personas con discapacidad

Fuente INE y elaboración propia

Unidades: miles de personas y porcentajes

Prevalencia de la discapacidad por comunidad autónoma. Año 2016									
C. Autónoma	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Porcentaje vertical: Total	Porcentaje vertical: Personas sin discapacidad	Porcentaje vertical: Personas con discapacidad	Porcentaje horizontal: Total	Porcentaje horizontal: Personas sin discapacidad	Porcentaje horizontal: Personas con discapacidad
Total	30.064,4	28.223,7	1.840,7	100,0	100,0	100,0	100,0	93,9	6,1
Andalucía	5.526,8	5.155,6	371,3	18,4	18,3	20,2	100,0	93,3	6,7
Aragón	829,6	784,8	44,8	2,8	2,8	2,4	100,0	94,6	5,4
Asturias	659,0	596,1	62,9	2,2	2,1	3,4	100,0	90,5	9,5
Baleares, Illes	772,1	737,3	34,9	2,6	2,6	1,9	100,0	95,5	4,5
Canarias	1.476,2	1.399,5	76,7	4,9	5,0	4,2	100,0	94,8	5,2
Cantabria	374,7	347,8	26,9	1,2	1,2	1,5	100,0	92,8	7,2
Castilla y León	1.516,3	1.424,6	91,7	5,0	5,0	5,0	100,0	94,0	6,0
Castilla - La Mancha	1.323,7	1.234,0	89,6	4,4	4,4	4,9	100,0	93,2	6,8
Cataluña	4.757,9	4.456,2	301,6	15,8	15,8	16,4	100,0	93,7	6,3
Comunitat Valenciana	3.184,5	2.990,4	194,1	10,6	10,6	10,5	100,0	93,9	6,1
Extremadura	701,5	653,6	47,9	2,3	2,3	2,6	100,0	93,2	6,8
Galicia	1.699,9	1.582,6	117,3	5,7	5,6	6,4	100,0	93,1	6,9
Madrid, Comunidad de	4.213,7	4.030,0	183,8	14,0	14,3	10,0	100,0	95,6	4,4
Murcia, Región de	961,7	882,8	78,9	3,2	3,1	4,3	100,0	91,8	8,2
Navarra	404,5	384,5	19,9	1,3	1,4	1,1	100,0	95,1	4,9
País Vasco	1.355,1	1.275,4	79,7	4,5	4,5	4,3	100,0	94,1	5,9
Rioja, La	197,9	188,4	9,5	0,7	0,7	0,5	100,0	95,2	4,8
Ceuta y Melilla	109,2	100,0	9,2	0,4	0,4	0,5	100,0	91,5	8,5

Fuente : INE .Notas: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimilados según el RD Legislativo 1/2013; (2) Los resultados de las celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Prevalencia: Porcentaje horizontal de Personas con discapacidad

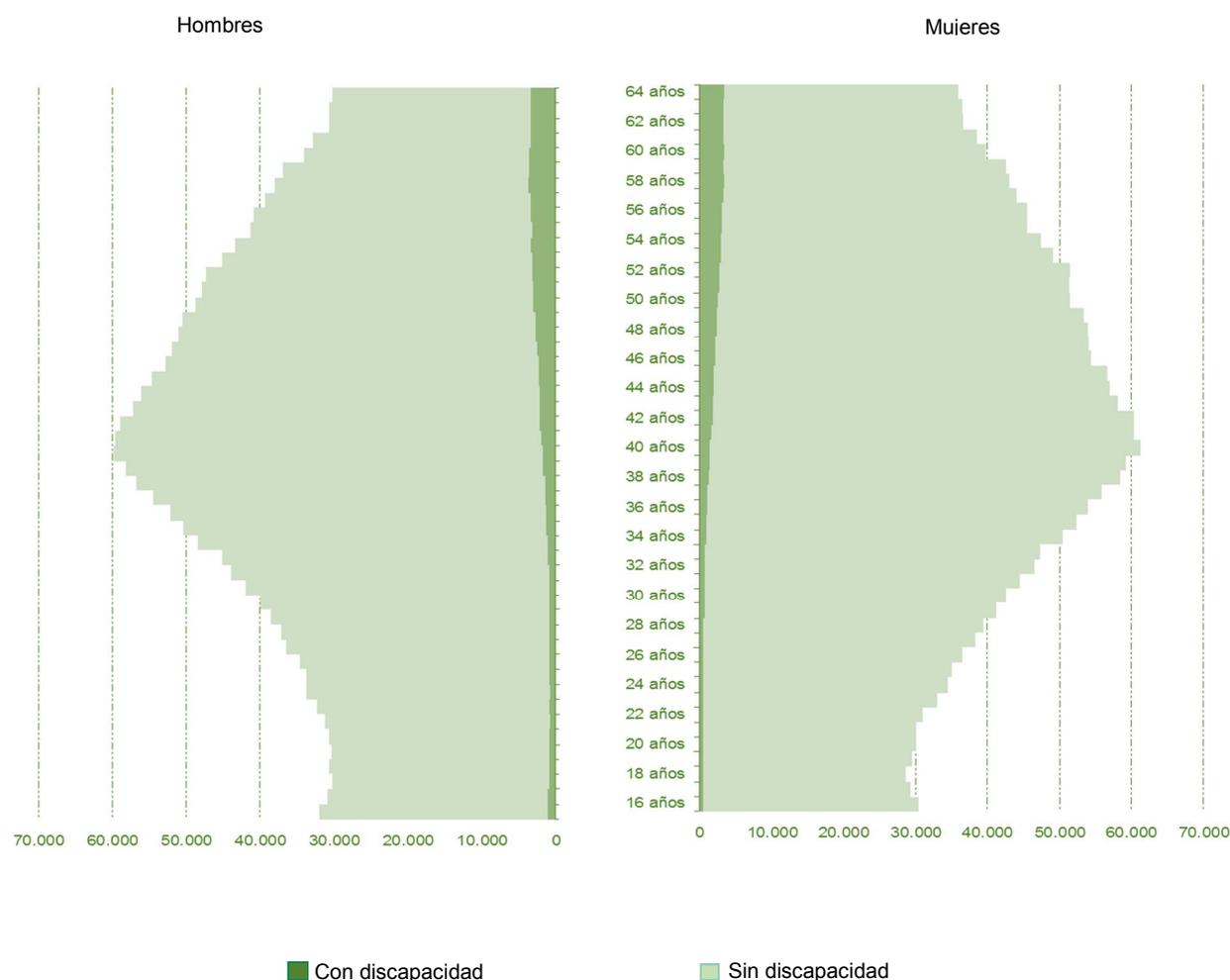
Del total de personas con discapacidad en España en el año 2016, 1.840.700, el 10% residen en la Comunidad de Madrid, este peso sobre el total nacional, se redujo del 2015 al 2016 un 0,1 puntos porcentuales. La Comunidad de Madrid es la comunidad donde la prevalencia de la discapacidad es menor, un 4,4%.

1.2. PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD

Según los datos que ofrece el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en el año 2017 ha habido 182.295 personas entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad, un 4,24% del total de la población de este intervalo de edad. La distribución por sexos ha sido de 53,34% de hombres y un 46,66% de mujeres.

Considerando los grupos de edad, las personas con discapacidad se concentran principalmente en los intervalos de 55 y 64 años, un 37,27% y entre 45 y 54 años con un 29,15%, seguidos del grupo de edad de 35 a 44 años con un 17,44%. En todos los intervalos de edad los hombres son el grupo mayoritario, destacan las edades jóvenes en las que el porcentaje de hombres se distancia más de las mujeres.

Pirámide de población de 16 a 64 años por edad según reconocimiento del grado de discapacidad en la Comunidad de Madrid. 2017



Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2017. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por grupos de edad y por zona de residencia según sexo. 2017

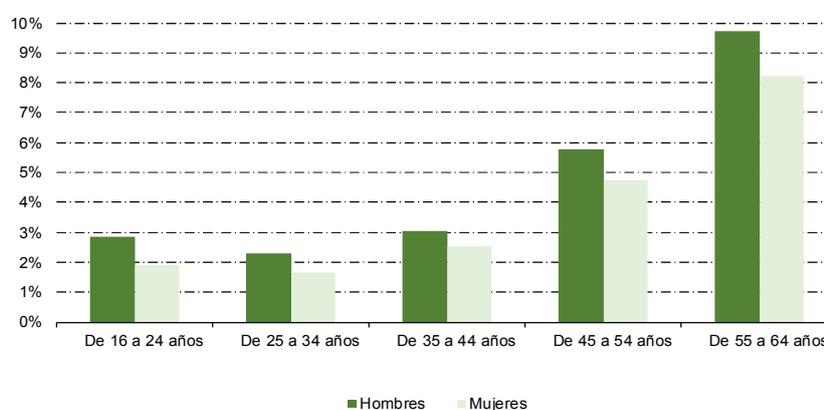
2017	Personas		Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre población total		
	Población total	Con grado de discapacidad reconocido	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Grupos de edad	4.299.774	182.295	100,00	53,34	46,66	100,00	100,00	100,00	4,24	4,64	3,86
De 16 a 24 años	558.350	13.357	100,00	60,48	39,52	7,33	8,31	6,21	2,39	2,86	1,91
De 25 a 34 años	821.759	16.071	100,00	56,92	43,08	8,82	9,41	8,14	1,96	2,29	1,64
De 35 a 44 años	1.140.176	31.785	100,00	53,86	46,14	17,44	17,60	17,24	2,79	3,04	2,54
De 45 a 54 años	1.016.624	53.143	100,00	53,50	46,50	29,15	29,24	29,05	5,23	5,76	4,73
De 55 a 64 años	762.865	67.939	100,00	50,73	49,27	37,27	35,44	39,36	8,91	9,71	8,21
Zona de residencia	4.299.774	182.295	100,00	53,34	46,66	100,00	100,00	100,00	4,24	4,64	3,86
Municipio de Madrid	2.071.419	95.140	100,00	52,93	47,07	52,19	51,79	52,65	4,59	5,08	4,15
Norte metropolitano	228.767	8.071	100,00	52,79	47,21	4,43	4,38	4,48	3,53	3,83	3,24
Este metropolitano	444.837	17.368	100,00	53,39	46,61	9,53	9,54	9,52	3,90	4,20	3,61
Sur metropolitano	867.373	38.445	100,00	54,48	45,52	21,09	21,54	20,58	4,43	4,87	4,00
Oeste metropolitano	322.609	9.225	100,00	50,30	49,70	5,06	4,77	5,39	2,86	2,98	2,75
Sierra norte	26.826	1.057	100,00	55,91	44,09	0,58	0,61	0,55	3,94	4,19	3,67
Nordeste comunidad	42.623	1.524	100,00	54,27	45,73	0,84	0,85	0,82	3,58	3,82	3,32
Sudeste comunidad	69.514	2.983	100,00	54,74	45,26	1,64	1,68	1,59	4,29	4,57	4,00
Sudoeste comunidad	90.210	3.296	100,00	55,49	44,51	1,81	1,88	1,72	3,65	4,02	3,28
Sierra sur	22.060	1.132	100,00	58,30	41,70	0,62	0,68	0,55	5,13	5,70	4,50
Sierra central	113.536	4.052	100,00	54,86	45,14	2,22	2,29	2,15	3,57	3,91	3,23
Sin especificar	0	2	100,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-

Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2017. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid

Sobre la población total de la Comunidad de Madrid entre 16 y 64 años, tienen reconocimiento de discapacidad el 4,24%, dándose en el grupo de hombres una prevalencia del 4,64%, superior a la del grupo de mujeres, que ha sido de 3,86%. Por intervalos de edad, el comprendido entre 55 y 64 años es el que presenta mayor porcentaje de personas con reconocimiento de discapacidad, sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid con esas edades, un 8,91%, una prevalencia que duplica la del total entre 16 y 64 años. En cada uno de los intervalos de edad, es el sexo masculino el que alcanza mayor porcentaje de personas con discapacidad.

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid sobre población total por grupos de edad según sexo. 2017



Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2017. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
Comunidad de Madrid

Por otro lado, la información que se recoge en la Base Estatal de Datos de Personas con valoración del Grado de Discapacidad (BEDPD) dependiente del IMSERSO (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), es la relativa al histórico de las personas que han solicitado el reconocimiento de la situación de discapacidad así como el resultado de las valoraciones efectuadas por los equipos de las distintas Comunidades Autónomas que conforman el estado.

La base de datos no es un registro oficial de personas que tienen reconocida la situación de discapacidad, sino de información sobre las características de las personas valoradas a efectos de la calificación de su grado de discapacidad para la realización de estudios estadísticos y epidemiológicos.

El resultado del proceso de valoración concluye en el reconocimiento de un grado de discapacidad y debe de ser de un 33% o más para considerarse persona con discapacidad, según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

Según los datos recogidos en la (BEDPD), en su última actualización, diciembre de 2015, en la Comunidad de Madrid el total de personas con reconocimiento de discapacidad ha sido de 315.304, 159.234 son hombres, el 50,50% y 156.067 mujeres, el 49,50%. En España se alcanza un total de 2.998.639 personas con reconocimiento de discapacidad, de las cuáles 1.492.946 son hombres, el 49,79% y 1.505.645, el 50,21% son mujeres.

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. Año 2015				
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Sexo				
C.Autónomas	Hombres	Mujeres	No Consta	TOTAL
España	1.492.946	1.505.645	48	2.998.639
Andalucía	255.102	250.464	.	505.566
Aragón	44.798	44.328	.	89.126
Asturias, Principado de	64.444	58.934	9	123.387
Balears, Illes	25.888	26.054	17	51.959
Canarias	47.119	57.333	.	104.452
Cantabria	24.495	23.137	.	47.632
Castilla y León	85.592	79.494	.	165.086
Castilla - La Mancha	67.013	67.468	.	134.481
Cataluña	251.348	258.990	.	510.338
Ciudad autónoma de Ceuta	3.864	5.016	.	8.880
Ciudad autónoma de Melilla	5.047	6.556	.	11.603
Comunitat Valenciana	158.594	159.192	19	317.805
Extremadura	36.630	46.335	.	82.965
Galicia	88.783	91.740	.	180.523
Madrid, Comunidad de	159.234	156.067	3	315.304
Murcia, Región de	74.643	85.588	.	160.231
Navarra, Comunidad Foral de	17.197	13.797	.	30.994
País Vasco	73.232	66.591	.	139.823
Rioja, La	9.923	8.561	.	18.484

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. 2015					
C. Autónomas	Nº Personas con GD >= 33%. Total	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre Total	Población total (1)	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre Población Total	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre la Población
España	2.998.639	100,00	46.624.382	100,00	6,43
Andalucía	505.566	16,86	8.399.043	18,01	6,02
Aragón	89.126	2,97	1.317.847	2,83	6,76
Asturias, Principado de	123.387	4,11	1.051.238	2,25	11,74
Balears, Illes	51.959	1,73	1.104.496	2,37	4,70
Canarias	104.452	3,48	2.100.306	4,50	4,97
Cantabria	47.632	1,59	585.179	1,26	8,14
Castilla y León	165.086	5,51	2.472.052	5,30	6,68
Castilla - La Mancha	134.481	4,48	2.059.191	4,42	6,53
Cataluña	510.338	17,02	7.508.106	16,10	6,80
Ceuta	8.880	0,30	84.263	0,18	10,54
Melilla	11.603	0,39	85.584	0,18	13,56
Comunitat Valenciana	317.805	10,60	4.980.708	10,68	6,38
Extremadura	82.965	2,77	1.092.997	2,34	7,59
Galicia	180.523	6,02	2.732.347	5,86	6,61
Madrid, Comunidad de	315.304	10,51	6.436.999	13,81	4,90
Murcia, Región de	160.231	5,34	1.467.288	3,15	10,92
Navarra, Comunidad Foral de	30.994	1,03	640.476	1,37	4,84
País Vasco	139.823	4,66	2.189.257	4,70	6,39
Rioja, La	18.484	0,62	317.053	0,68	5,83

(1) Cifras INE cifras de población referidas al 1 de enero de 2015

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

Las personas con reconocimiento de discapacidad de la Comunidad de Madrid han supuesto el 10,51% del total de España, mientras el peso de la población total madrileña es superior, un 13,81% sobre el total de población nacional.

El porcentaje del nº de personas con discapacidad reconocida en la C. de Madrid sobre el total de la población de la Comunidad, según la BEDPD en 2015 fue de 4,90%.

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. Año 2015								
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Tramos de edad								
C. Autónomas	Entre 0 Y 17 años	Entre 18 Y 34 años	Entre 35 Y 64 años	Entre 65 Y 80 años	Mayor o igual a 80 años	No Consta	Entre 18 y 64 años	Total
España	139.272	223.656	1.344.466	771.474	513.013	6.758	1.568.122	2.998.639
Andalucía	28.316	46.667	239.167	117.540	67.802	6.074	285.834	505.566
Aragón	2.957	5.437	34.452	21.265	24.879	136	39.889	89.126
Asturias, Principado de	2.507	4.531	49.455	38.009	28.884	1	53.986	123.387
Balears, Illes	3.827	5.671	23.602	11.831	7.000	28	29.273	51.959
Canarias	5.997	10.338	54.223	25.753	8.140	1	64.561	104.452
Cantabria	927	2.516	22.476	13.477	8.236	.	24.992	47.632
Castilla y León	4.910	9.642	70.510	43.207	36.817	.	80.152	165.086
Castilla - La Mancha	6.049	10.674	66.010	31.449	20.264	35	76.684	134.481
Cataluña	24.971	36.253	229.613	140.978	78.523	.	265.866	510.338
Ceuta	586	944	4.094	1.938	1.305	13	5.038	8.880
Melilla	901	1.170	5.369	2.551	1.610	2	6.539	11.603
Comunitat Valenciana	13.166	23.618	145.553	82.462	52.819	187	169.171	317.805
Extremadura	2.717	6.081	33.708	17.468	22.986	5	39.789	82.965
Galicia	5.527	11.625	76.341	52.598	34.280	152	87.966	180.523
Madrid, Comunidad de	22.238	25.489	145.263	78.081	44.208	25	170.752	315.304
Murcia, Región de	6.716	11.199	61.350	41.015	39.902	49	72.549	160.231
Navarra	1.366	2.384	12.934	8.612	5.698	.	15.318	30.994
País Vasco	4.834	8.246	62.134	38.089	26.470	50	70.380	139.823
Rioja, La	760	1.171	8.212	5.151	3.190	.	9.383	18.484

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

El total de personas con reconocimiento de discapacidad en la Comunidad de Madrid, aumentó un 5,56% entre los años 2014 y 2015. En la desagregación por tramos de edad, las personas con reconocimiento de discapacidad con edades comprendidas entre los 18 y 64 años, intervalo más coincidente con la edad laboral, en el caso de la Comunidad de Madrid en el año 2015 ha sido de 170.752 personas, un 4,23% más que el año 2014.

Del total de personas con reconocimiento de discapacidad de la Comunidad, el 54,15% son personas entre 18 y 64 años, en el total de España son el 52,29%.

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD.							
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Tramos de edad							
Comunidad de Madrid	Entre 0 Y 17 años	Entre 18 Y 34 años	Entre 35 Y 64 años	Entre 65 Y 80 años	Mayor o igual a 80 años	Total entre 18 y 64 años	TOTAL
2014	20.905	24.686	139.144	74.382	39.596	163.830	298.713
2015	22.238	25.489	145.263	78.081	44.208	170.752	315.304
V. Anual Absoluta	1.333	803	6.119	3.699	4.612	6.922	16.591
V. Anual %	6,38	3,25	4,40	4,97	11,65	4,23	5,55

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD.							
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Tramos de edad							
España	Entre 0 Y 17 años	Entre 18 Y 34 años	Entre 35 Y 64 años	Entre 65 Y 80 años	Mayor o igual a 80 años	Total entre 18 y 64 años	TOTAL
2014	129.751	216.796	1.271.673	729.737	465.617	1.488.469	2.813.595
2015	139.272	223.656	1.344.466	771.474	513.013	1.568.122	2.998.639
V. Anual Absoluta	9.521	6.860	72.793	41.737	47.396	79.653	185.044
V. Anual %	7,34	3,16	5,72	5,72	10,18	5,35	6,58

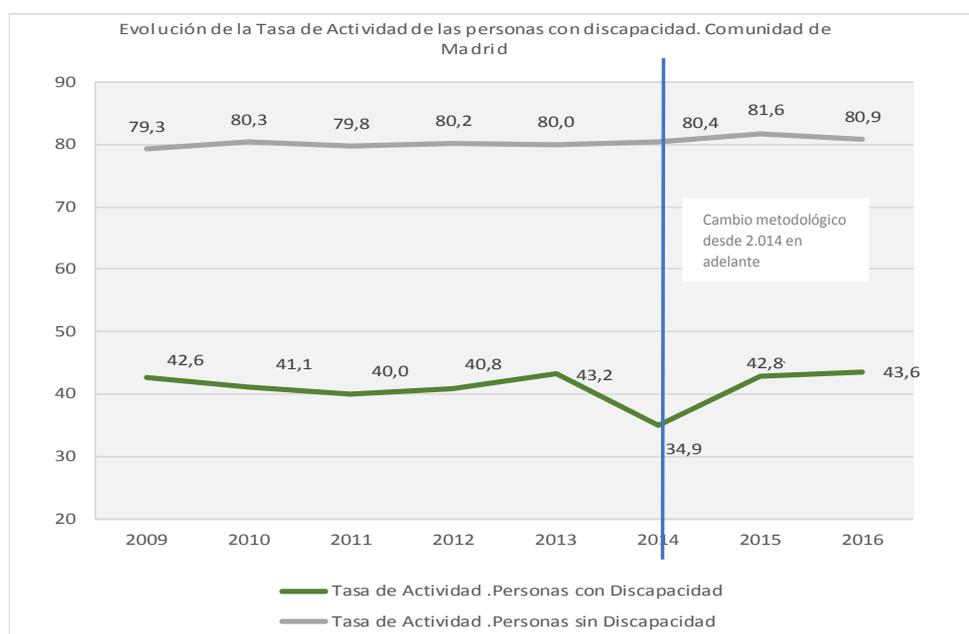
No se recoge en la desagregación los casos de la categoría "No consta" en las tablas de variaciones

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO

2.1. ACTIVIDAD Y DISCAPACIDAD

Debido al cambio metodológico llevado a cabo en la EPD, los datos que se publican a partir de 2014 (incluido) no son comparables con los datos anteriores (2009- 2013). La evolución de la participación en el mercado laboral en los últimos años de las personas que presentan discapacidad en la Comunidad de Madrid, se refleja en el siguiente gráfico con la ruptura metodológica.



La población activa con discapacidad en la Comunidad de Madrid en el año 2.016 alcanza la cifra de 80.100 activos, situando la tasa de actividad de este grupo en 43,60%. Respecto al año 2.015 la participación en el mercado laboral madrileño de las personas con estas características se ha incrementado en un 4,3%, lo que ha supuesto 3.300 activos más en el último año, aunque continua a mucha distancia de la tasa de actividad de la población total entre 16-64 años, que para el 2016 ha sido de 79,25% en la Comunidad de Madrid y del 80,90% de la tasa de actividad entre personas sin discapacidad.

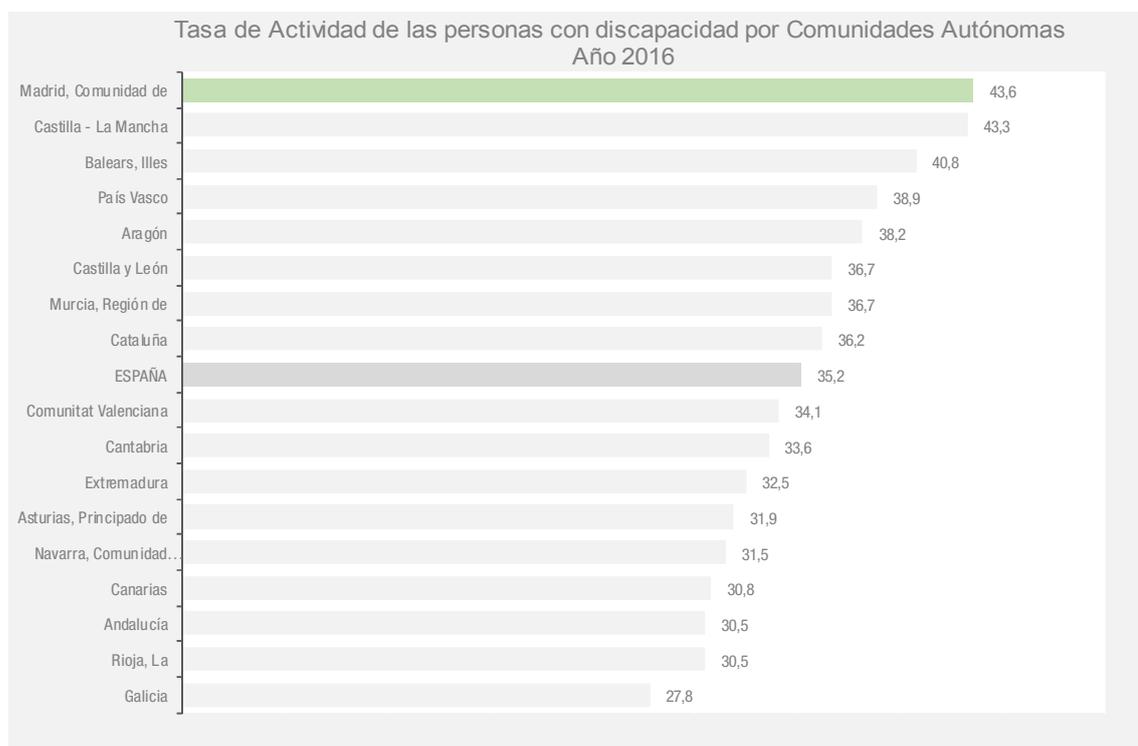
Unidades: miles de personas y porcentajes

Comunidad de Madrid	Actividad y Discapacidad . Tasas de Actividad. Variaciones											
	Total			Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad			Tasa de Actividad %		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Tasa Activ.Total	T. A Per.sin disc.	T. A Per. con disc.
2015	4.205,0	3.359,6	845,4	4.025,5	3.282,8	742,7	179,5	76,8	102,7	79,9	81,6	42,8
2016	4.213,7	3.339,5	874,2	4.030,0	3.259,4	770,6	183,8	80,1	103,6	79,3	80,9	43,6
V. Anual Absoluta	8,7	-20,1	28,8	4,5	-23,4	27,9	4,3	3,3	0,9	-0,6	-0,7	0,8
V. Anual %	0,2	-0,6	3,4	0,1	-0,7	3,8	2,4	4,3	0,9			

España	Actividad y Discapacidad . Tasas de Actividad. Variaciones											
	Total			Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad			Tasa de Actividad %		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Tasa Activ.Total	T. A Per.sin disc.	T. A Per. con disc.
2015	30.174,5	22.767,1	7.407,3	28.399,7	22.166,0	6.233,7	1.774,8	601,1	1.173,6	75,5	78,1	33,9
2016	30.064,4	22.656,5	7.407,9	28.223,7	22.009,3	6.214,4	1.840,7	647,2	1.193,5	75,4	78,0	35,2
V. Anual Absoluta	-110,1	-110,6	0,6	-176,0	-156,7	-19,3	65,9	46,1	19,9	-0,1	-0,1	1,3
V. Anual %	-0,4	-0,5	0,0	-0,6	-0,7	-0,3	3,7	7,7	1,7			

Fuente : INE Notas: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimilados según el RD Legislativo 1/2013; (2) Los resultados de las celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

En la comparativa con las demás comunidades autónomas, es la de Madrid, como en el año 2015, la que alcanza la máxima tasa de actividad de personas entre 16 y 64 años con un 33% o más de discapacidad en el año 2.016.



(*) El número de observaciones muestrales es reducido, por lo que hay que interpretar con cautela la cifra. Fuente: INE y elaboración propia

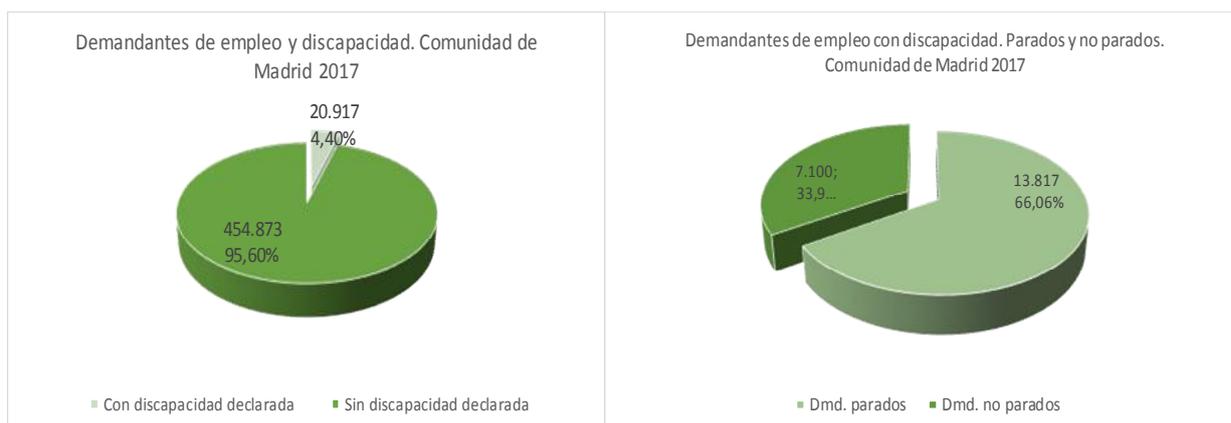
Tasas de Actividad por Comunidades Autónomas Año 2016.					
C. Autónomas	TOTAL	C. Autónomas	Personas sin discapacidad	C. Autónomas	Personas con discapacidad
Madrid, Comunidad de	79,3	Cataluña	81,7	Madrid, Comunidad de	43,6
Balears, Illes	79,1	Balears, Illes	81,0	Castilla - La Mancha	43,3
Cataluña	78,8	Madrid, Comunidad de	80,9	Balears, Illes	40,8
Aragón	77,5	Aragón	79,8	País Vasco	38,9
Rioja, La	77,1	Rioja, La	79,4	Aragón	38,2
Comunitat Valenciana	75,8	Comunitat Valenciana	78,5	Castilla y León	36,7
País Vasco	75,6	ESPAÑA	78,0	Murcia, Región de	36,7
ESPAÑA	75,4	País Vasco	77,9	Cataluña	36,2
Foral de	74,9	Castilla y León	77,2	ESPAÑA	35,2
Castilla y León	74,7	Navarra, Comunidad Foral de	77,2	Comunitat Valenciana	34,1
Canarias	73,9	Galicia	76,6	Cantabria	33,6
Castilla - La Mancha	73,9	Canarias	76,3	Extremadura	32,5
Galicia	73,2	Cantabria	76,2	Asturias, Principado de	31,9
Cantabria	73,1	Castilla - La Mancha	76,1	Foral de	31,5
Murcia, Región de	72,6	Murcia, Región de	75,8	Canarias	30,8
Andalucía	71,7	Andalucía	74,7	Andalucía	30,5
Extremadura	71,2	Asturias, Principado de	74,5	Rioja, La	30,5
Asturias, Principado de	70,5	Extremadura	74,1	Galicia	27,8

Nota: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimiladossegún el RDLegislativo 1/2013.

Fuente: INE y elaboración propia

2.2. DEMANDANTES DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD

En la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2017, el número de demandantes de empleo ha ascendido a 475.790 demandantes, de los cuáles los demandantes con discapacidad declarada han alcanzado la cifra de 20.917, un 4,40% del total de demandantes. Respecto al año anterior se ha experimentado un aumento de 1,49%, 307 demandantes de empleo con discapacidad más.



Total demandantes Madrid: 475.790

Total demandantes con discapacidad Madrid: 20.917

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Del conjunto de los demandantes de empleo con discapacidad de la comunidad de Madrid, el 66,06% lo constituyen los demandantes parados 13.817, el resto el 33,94%, 7.100 corresponden a demandantes en otro tipo de situaciones.

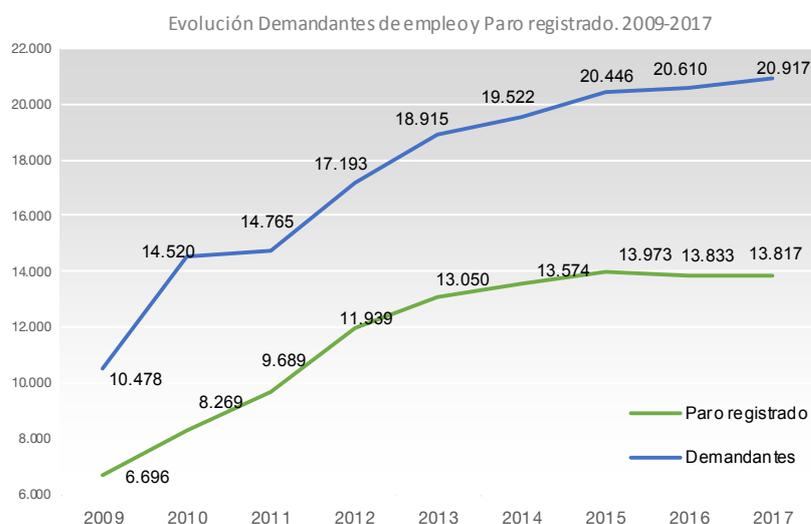
Evolución de los demandantes de empleo (2009-2017)

Entre los años 2010 y 2012 la evolución de los demandantes de empleo con discapacidad y la del total de los demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid es ascendente. Hay crecimiento en ambos grupos, sobre todo entre los demandantes con discapacidad que crecen un 38,58% en 2010, y un 16,44% en 2012, frente al 1,81% y el 5,51% de los demandantes totales. A partir de 2013, los demandantes que declaran discapacidad siguen creciendo, aunque con un ritmo menor, pero los demandantes totales comienzan a reducirse, llegando en 2017 a un aumento del 1,49% de los primeros y un decremento del 9,30% de los segundos.

Años	DEMANDANTES. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Diciembre			DEMANDANTES TOTAL. Diciembre		
	Demandantes	Variación anual		Demandantes	Variación anual	
		Absoluta	%		Absoluta	%
2009	10.478			570.663		
2010	14.520	4.042	38,58	580.997	10.334	1,81
2011	14.765	245	1,69	613.004	32.007	5,51
2012	17.193	2.428	16,44	668.230	55.226	9,01
2013	18.915	1.722	10,02	662.731	-5.499	-0,82
2014	19.522	607	3,21	608.803	-53.928	-8,14
2015	20.446	924	4,73	568.150	-40.653	-6,68
2016	20.610	164	0,80	524.581	-43.569	-7,67
2017	20.917	307	1,49	475.790	-48.791	-9,30

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

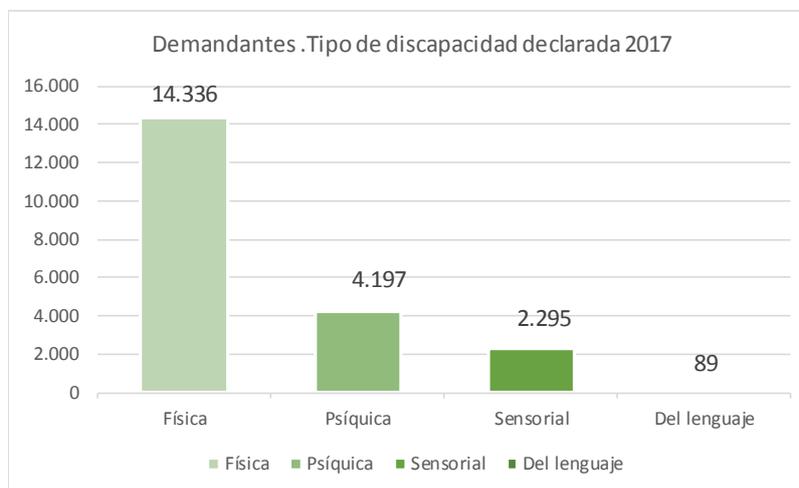
Respecto a la comparativa de la evolución anual de los demandantes de empleo con discapacidad y los demandantes parados con discapacidad, desde 2010 a 2012 se produce de forma similar, ambos tipos de demandantes se incrementan destacando el año 2010 por su intensidad, 38,58% (4.042) y 23,29% (1.562) respectivamente. A partir de 2013 siguen aumentando ambos, demandantes y parados, hasta 2016, año en el que los demandantes siguen creciendo aunque en menor medida, pero los parados que declaran discapacidad se reducen, dándose la misma situación en 2017, con un aumento de los demandantes que declaran discapacidad del 1,49% (307) y un decremento de los parados de estas características del 0,12% (16).



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Tipos de discapacidad

El tipo de discapacidad que declaran los demandantes de empleo mayoritariamente es de tipo físico, con un 68,54%, un 20,07% de tipo psíquico, un 10,97% sensorial y la más minoritaria, con 0,43%, los demandantes con discapacidad relacionada con el lenguaje.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

DEMANDANTES :Total 20.917				PARO REGISTRADO: Total 13.817			
Tipo de discapacidad declarada				Tipo de discapacidad declarada			
Física	Psíquica	Sensorial	Del lenguaje	Física	Psíquica	Sensorial	Del lenguaje
14.336	4.197	2.295	89	8.862	3.328	1.569	58

La distribución de los demandantes y de los parados en los distintos tipos de discapacidad es muy similar, distanciándose en la discapacidad de tipo psíquico, que es declarada por el 20,07% de los demandantes, pero por el 24,09% de los parados, en claro detrimento de la discapacidad física, que representa un porcentaje menor entre los parados 64,14% que en el total de demandantes, 68,54%.

Sexo

En cuanto al sexo, la distribución de los demandantes de empleo con discapacidad entre hombres y mujeres es bastante similar. Aunque los hombres son mayoritarios, los porcentajes se acercan mucho, un 50,50% son hombres y 49,50% mujeres. En el caso de los parados esta distribución se invierte, el grupo con más peso es el de las mujeres con 51,81% y 48,19% la representación de los hombres.

Edad

Los demandantes de empleo que declaran discapacidad se concentran entre los 45 y 59 años, suponen el 49,93% del total, entre los parados la situación es muy similar el 47,48% son personas también con edades entre 45 y 59 años. Entre los jóvenes menores de 30, la presencia es menor, constituyen el 10,59% de los demandantes y el 13,52% de los parados.

Nivel formativo

El nivel formativo alcanzado por más de la mitad de los demandantes, es de estudios secundarios y de educación general, el 51,75% de los demandantes así lo declaran, 10.825. También un grupo de peso son los que han terminado estudios primarios con un 18,91%, seguidos de quienes tienen programas de formación profesional con un significativo 9,13% y los que tienen estudios primarios incompletos un

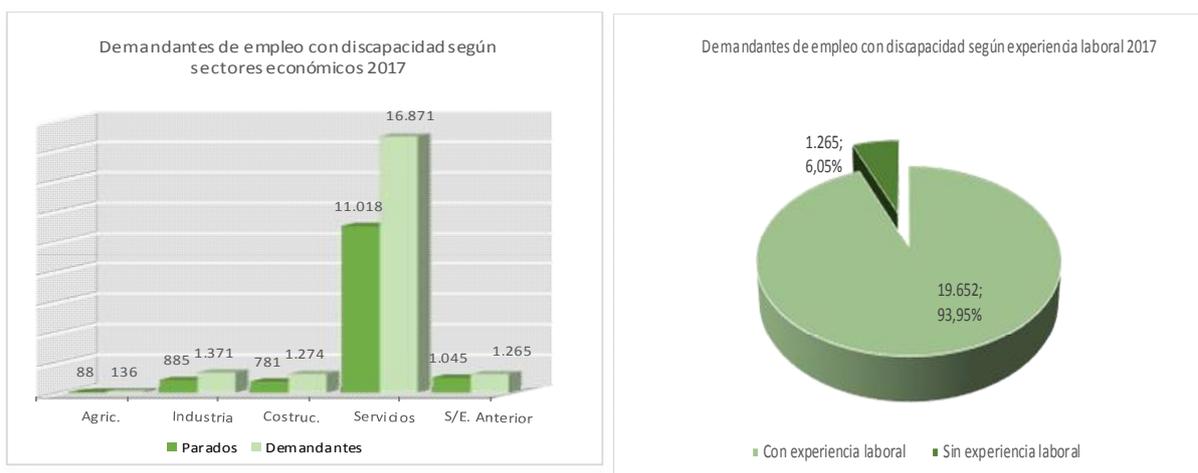
5,91%. Los estudios universitarios de primer, segundo o tercer ciclo representan el 7,88%. En el caso de los demandantes sin discapacidad declarada, la distribución varía: estudios secundarios y de educación general 42,06%, estudios primarios completos un 20,30% y estudios universitarios un 15,88%.

Ocupaciones

Entre los grandes grupos de ocupación según la CNO, los demandantes con alguna situación de discapacidad se concentran esencialmente entre trabajadores no cualificados, un 27,81% del total y trabajadores de los servicios personales con un 26,23%. El otro grupo de ocupación con especial representación es el de empleados de tipo administrativo con un 18,74% de los demandantes. En estos tres grupos se alcanzan porcentajes más altos que entre los demandantes de empleo que no declaran discapacidad.

Sector económico

Siguiendo el comportamiento de la economía madrileña, los demandantes con discapacidad se concentran en los Servicios, el 80,66% con cifras muy similares para los parados; En la Industria se concentra el 6,55%, en la Construcción el 6,09% y entre los demandantes con discapacidad sin empleo anterior el 6,05%. Los demandantes con discapacidad que no tienen experiencia previa de trabajo son, 1.265 el 6,05% y los registrados con experiencia en un trabajo previo el 93,95%.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

2.3. PARO REGISTRADO Y DISCAPACIDAD

Dentro de los demandantes de empleo se identifica el grupo de los demandantes de empleo parados (según la O.M. de 11 de marzo de 1.985) para el cálculo del paro registrado.

En la Comunidad de Madrid a diciembre de 2017, los demandantes parados ascienden a 369.966, de los que 13.817 son parados que declaran algún tipo de discapacidad, un 3,73% del total de parados declaran discapacidad. Por otro lado respecto al total de personas con discapacidad que son demandantes de empleo (parados y no parados) 20.917, esos 13.817 parados suponen un 66,06%, y 33,94% son demandantes no parados. En el conjunto de demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid, 475.790, los parados tienen una mayor representación el 77,76% son personas paradas.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

El porcentaje de personas con discapacidad paradas sobre total de parados de la comunidad, es el 3,73%, es menor que el porcentaje de demandantes de empleo con discapacidad (parados y no parados), sobre el total de demandantes de la Comunidad de Madrid (4,40%), debido probablemente, a que las personas con discapacidad acceden a los servicios de empleo desde situaciones de inactividad. El paro registrado de las personas con discapacidad a 31 de diciembre de 2017 es de 13.817.

Evolución anual del Paro registrado (2007-2017)

La evolución del paro registrado, según la comparativa anual de los meses de diciembre desde el año 2007 al 2017, refleja importantes subidas desde 2007 al 2012. A partir de 2012 los ascensos son de menor proporción y van reduciéndose cada año, hasta llegar a 2016 año en el que el paro se reduce por primera vez en la serie, con 140 parados menos, un 1%, seguido de 2017, año en el que sigue la reducción del paro, aunque en menor proporción, un 0,12%.

En la evolución anual del paro registrado total, también se observan ascensos de 2007 a 2012, aunque menos homogéneos, destacando por su intensidad el año 2008 (subida del 50,70%). A partir de 2013 el paro registrado total empieza a bajar con un 1,64% de descenso, hasta el 2017 que desciende un 8,73%. En el caso del paro registrado de personas con discapacidad a partir del mismo año 2013, el paro va reduciendo su ascenso, pero no es hasta 2016 cuando presenta su primera reducción, un 1%. En 2017, en ambos casos (paro reg. personas con discapacidad y paro reg. total) se experimenta descenso, aunque menor que en 2016.

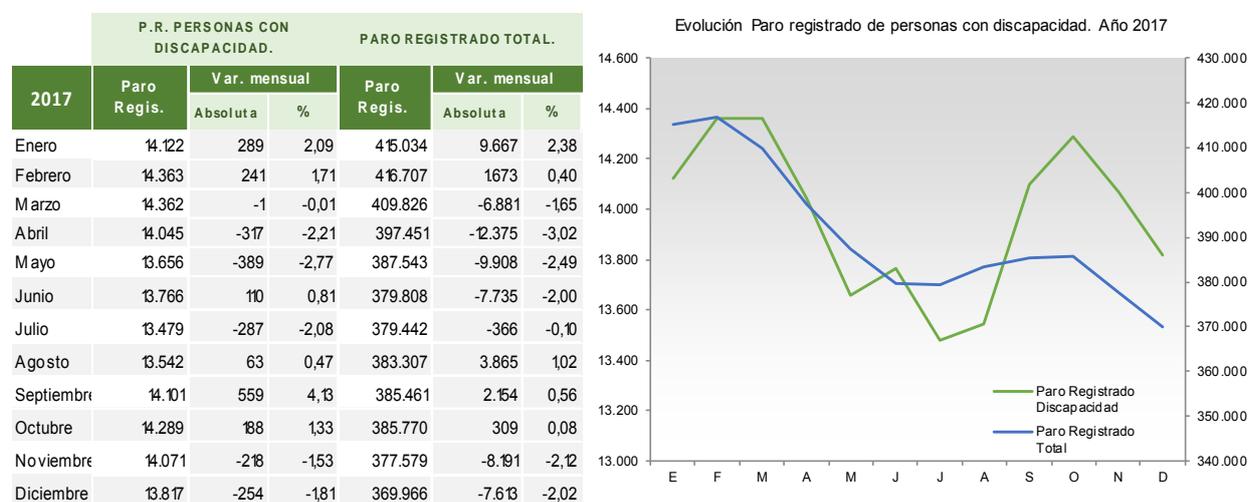


Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Evolución mensual del Paro registrado. Año 2017

En cuanto a la evolución mensual del paro registrado, a lo largo de los meses del año 2017, el paro registrado bajó esencialmente en los meses de abril (317), mayo (389), julio (287), noviembre (218) y en diciembre (254); subió el resto de meses, con especial incidencia en septiembre (559) y enero (289) de 2017. Esta evolución se puede observar en el gráfico, el paro asciende entre los meses de enero y febrero de 2017. En abril de 2017 comienza un descenso del paro en los dos meses consecutivos, reducción también en julio y después un ascenso de manera continuada en agosto, septiembre y octubre, para iniciar el descenso en noviembre y diciembre.

Respecto a la evolución mensual durante el año 2017, en comparación con la del paro registrado total, se suceden los meses de manera muy similar, para distanciarse en el mes de junio en el que el paro de personas con discapacidad crece un 0,81%, a diferencia del total que desciende un 2% y en el mes de julio descenso de 2,08% frente a un descenso de 0,10% del paro general. En el mes de septiembre en ambos casos el paro registrado aumenta, pero de manera más intensa 4,13% en el caso de las personas con discapacidad. En ambos casos el año finaliza con una reducción del paro registrado muy similar.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Tipos de discapacidad

La mayoría de los demandantes parados que declaran tener alguna discapacidad presentan limitaciones físicas, el 64,14% (8.862); le siguen los parados que presentan limitaciones psíquicas, el 24,27% (3.328), sensoriales, el 11,36% (1.569) y ya con escasa relevancia, los que presentan limitaciones del lenguaje 0,42% (58). Respecto al año 2016 el descenso del paro de personas que declaran discapacidad se concentra en las discapacidades del lenguaje con un 3,33% de reducción, las de tipo sensorial bajan un 1,38% y un 0,86% las de tipo psíquico. Las discapacidades de incidencia mayoritaria, las físicas aumentan un 0,42%.

Variación Anual				
Años	Físicas	Psíquicas	Sensorial	Del lenguaje
2016	8.825	3.357	1.591	60
2017	8.862	3.328	1.569	58
Variación	0,42	-0,86	-1,38	-3,33

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Sexo y Edad

El paro registrado de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid ha disminuido en el año 2017 un 0,12%. Esta reducción se produce únicamente entre los hombres que presentan un descenso del 1,10%, a diferencia de las mujeres con un aumento del paro registrado del 0,82%.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Año 2017			
SEXO	Paro Registrado	Variación anual	
		Absoluta	%
Total	13.817	-16	-0,12
Hombres	6.658	-74	-1,10
Mujeres	7.159	58	0,82

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

En diciembre de 2017 los parados se han distribuido en 48,19% (6.658) hombres y el 51,81% (7.159) mujeres. El intervalo de edad entre 30 y 54 es el que aglutina el 59,24% de los parados, destacando las edades de 45-49 y de 50-54, con 2.033 y 2.237 parados respectivamente. En el caso de las mujeres paradas, incidir en que las jóvenes menores de 30 constituyen el 10,38% frente al 16,89% de los hombres de esta edad y también son un porcentaje menor que las mujeres de esta edad en el paro total, 13,50%.

PARO REGISTRADO POR EDAD Y SEXO. 2017										
EDAD		Total			Hombres			Mujeres		
		Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada	Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada	Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada
dic-17	Total	369.966	13.817	356.149	159.217	6.658	152.559	210.749	7.159	203.590
	16 - 19	6.795	202	6.593	3.867	146	3.721	2.928	56	2.872
	20 - 24	19.324	732	18.592	9.761	439	9.322	9.563	293	9.270
	25 - 29	29.449	934	28.515	13.291	540	12.751	16.158	394	15.764
	<30	55.568	1.868	53.700	26.919	1.125	25.794	28.649	743	27.906
	30 - 34	34.876	936	33.940	14.061	514	13.547	20.815	422	20.393
	35 - 39	42.839	1.267	41.572	16.949	673	16.276	25.890	594	25.296
	40 - 44	48.233	1.712	46.521	19.274	860	18.414	28.959	852	28.107
	45 - 49	50.334	2.033	48.301	21.259	956	20.303	29.075	1.077	27.998
	50 - 54	49.024	2.237	46.787	21.339	988	20.351	27.685	1.249	26.436
	30-54	225.306	8.185	217.121	92.882	3.991	88.891	132.424	4.194	128.230
	55 - 59	49.903	2.291	47.612	22.483	977	21.506	27.420	1.314	26.106
	60 - 64	39.189	1.473	37.716	16.933	565	16.368	22.256	908	21.348
	> 64	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	> 55	89.092	3.764	85.328	39.416	1.542	37.874	49.676	2.222	47.454

Nivel formativo

El nivel formativo alcanzado más común entre parados con discapacidad es el de estudios secundarios y de educación general; esta distribución se reproduce en las cifras generales del paro. Un 51,78% del total de parados con limitaciones tienen estos estudios. Por el contrario, con estudios universitarios de primer, segundo o tercer ciclo exclusivamente representan 1.002 parados, un 7,25%, por debajo del porcentaje con estudios universitarios entre el paro general.

Respecto al año anterior el paro ha descendido principalmente en estudios postsecundarios de primer ciclo un 13,27% y en personas sin estudios un 10,13%. También se reduce entre quienes tienen estudios primarios incompletos un 5,97%, estudios secundarios de FP un 2,68% y estudios secundarios de educación general un 2,89%. En el resto de categorías se experimenta crecimiento del paro destacando el ascenso de 12,26% entre quienes tienen estudios primarios completos.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Sectores económicos

La mayoría del paro de las personas con discapacidad se agrupa preferentemente en el sector de servicios, un 79,74%, por encima del porcentaje en el paro registrado total (77,14%). También hay un número significativo de parados en la Industria, 885, el 6,41% del total del paro de personas con discapacidad, muy similar al total del paro registrado en la Comunidad (6,58%). La Construcción representa el 5,65% y las personas con discapacidad sin empleo anterior un 7,56%.

En cuanto a la variación anual entre el 2016 y el 2017, el paro de las personas con discapacidad ha experimentado un descenso general del 0,12%, reduciéndose el desempleo en el sector Construcción que desciende el 4,64%, seguido de Industria con una reducción del 3,38%. Agricultura, aunque con escasa representatividad en la Comunidad, desciende un 5,38%. El paro aumenta en el sector Servicios un 0,37% y en el colectivo de Sin empleo anterior sube un 1,65%.

Ocupaciones

Según los grandes grupos de ocupación, las personas paradas con discapacidad declarada solicitan preferentemente ocupaciones elementales, un 30,43% (4.205), trabajos en los servicios personales, un 23,70%, (3.274), o empleos administrativos, un 18,36% (2.537).

La variación anual en los principales grupos es la siguiente: en ocupaciones elementales el paro aumenta un 1,20% a diferencia de la evolución entre trabajadores de los servicios personales que ve reducido el paro en 1,18% y el grupo de los administrativos que también disminuye un 0,94%.

Dentro de cada gran grupo de ocupación destacan algunas ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de CNO-11) que concentran el mayor número de parados. En la siguiente tabla se recogen las cuatro mayoritarias de cada grupo y el porcentaje de representación de los parados con discapacidad sobre el total de paro en esa ocupación.

Ocupaciones más solicitadas por los parados que declaran discapacidad. Grupos de ocupación

Grupos de Ocupación	Código	Ocupaciones	dic-17			
			Paro Registrado Total	P. R. Sin discapacidad declarada	P. R. Con discapacidad declarada	% parados con discp. sobre total ocupación
0 - Ocupaciones militares	0020	Tropa y marinería de las fuerzas armadas	69	67	2	2,90
1 - Directores y gerentes	1221	Directores comerciales y de ventas	2.366	2.344	22	0,93
	1211	Directores financieros	665	656	9	1,35
	1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	372	367	5	1,34
	1223	Directores de investigación y desarrollo	143	139	4	2,80
	1120	Directores generales y presidentes ejecutivos	325	322	3	0,92
	1422	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	94	91	3	3,19
	1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de	326	323	3	0,92
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.785	1.726	59	3,31
	2922	Periodistas	2.249	2.199	50	2,22
	2511	Abogados	1.861	1.815	46	2,47
	2923	Filólogos, intérpretes y traductores	954	912	42	4,40
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	3613	Asistentes de dirección y administrativos	4.703	4.593	110	2,34
	3510	Agentes y representantes comerciales	4.289	4.196	93	2,17
	3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.449	1.402	47	3,24
	3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.231	1.191	40	3,25
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros	33.944	32.643	1.301	3,83
	4412	Repcionistas (excepto de hoteles)	5.996	5.548	448	7,47
	4424	Teleoperadores	1.923	1.719	204	10,61
	4423	Telefonistas	1.493	1.363	130	8,71
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5833	Conserjes de edificios	3.775	2.920	855	22,65
	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	29.782	29.090	692	2,32
	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.240	2.943	297	9,17
	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.923	5.654	269	4,54
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.933	3.530	403	10,25
	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	211	207	4	1,90
	6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	15	14	1	6,67
	6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	52	51	1	1,92
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de inst)	7121	Albañiles	11.404	11.264	140	1,23
	7231	Pintores y empapeladores	3.052	2.960	92	3,01
	7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.578	1.511	67	4,25
	7191	Mantenedores de edificios	956	902	54	5,65
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.641	5.399	242	4,29
	8432	Conductores asalariados de camiones	2.064	2.017	47	2,28
	8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	1.363	1.329	34	2,49
	8333	Operadores de carretillas elevadoras	859	826	33	3,84
9 - Ocupaciones elementales	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	35.907	34.607	1.300	3,62
	9700	Peones de las industrias manufactureras	16.394	15.384	1.010	6,16
	9431	Ordenanzas	1.791	1.284	507	28,31
	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.156	7.816	340	4,17

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Teniendo en cuenta el total de ocupaciones, las 25 que concentran mayor número de parados con discapacidad son las que aparecen en la tabla posterior. Por su peso respecto al total destacan: *Empleados administrativos sin tareas de atención al público* con 1.301, un 9,42%, *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, con 1.300 un 9,41% del total, seguidas de *Peones de las Industrias manufactureras* con 1.010, un 7,31%, *Conserjes de edificios* 855, un 6,19% del total, *Vendedores de tiendas y almacenes* con 692, un 5,01% y *Ordenanzas* con 507, que suponen un 3,67%. De estas ocupaciones solicitadas principalmente por los parados que declaran discapacidad son especialmente significativas las de *Conserje de edificios* y la de *Ordenanza*, que además de ser de las más solicitadas por estos parados suponen un porcentaje elevado un 22,65% y un 28,31% respectivamente, del total de parados de cada una de estas ocupaciones. Otras ocupaciones, aunque situadas más abajo en el ranking de las 25, son relevantes por suponer una alta significación de las personas paradas con discapacidad sobre el total de la ocupación, como el caso de *Teleoperadores*, 10,61%, *Barrenderos y afines* 10,54%, *Peones agrícolas en huertas, invernaderos y jardines* con un 11,79% y *Grabadores de datos* con un 10,32%.

25 Ocupaciones más solicitadas por los parados que declaran discapacidad

2017					
Cód - Ocupaciones	Paro registrado	Sin discapacidad declarada	Con discapacidad declarada	Peso parados con discapacidad sobre total	% parados con discp. sobre total ocupación
4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no	33.944	32.643	1.301	9,42	3,83
9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos	35.907	34.607	1.300	9,41	3,62
9700 - Peones de las industrias manufactureras	16.394	15.384	1.010	7,31	6,16
5833 - Conserjes de edificios	3.775	2.920	855	6,19	22,65
5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	29.782	29.090	692	5,01	2,32
9431 - Ordenanzas	1.791	1.284	507	3,67	28,31
4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	5.996	5.548	448	3,24	7,47
6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.933	3.530	403	2,92	10,25
9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.156	7.816	340	2,46	4,17
9820 - Reponedores	5.126	4.825	301	2,18	5,87
5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir	3.240	2.943	297	2,15	9,17
5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.923	5.654	269	1,95	4,54
8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.641	5.399	242	1,75	4,29
4424 - Teleoperadores	1.923	1.719	204	1,48	10,61
5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.322	3.122	200	1,45	6,02
5120 - Camareros asalariados	12.214	12.033	181	1,31	1,48
9443 - Barrenderos y afines	1.527	1.366	161	1,17	10,54
9512 - Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.213	1.070	143	1,03	11,79
7121 - Albañiles	11.404	11.264	140	1,01	1,23
4423 - Telefonistas	1.493	1.363	130	0,94	8,71
4301 - Grabadores de datos	1.172	1.051	121	0,88	10,32
9310 - Ayudantes de cocina	2.837	2.718	119	0,86	4,19
5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.366	3.254	112	0,81	3,33
3613 - Asistentes de dirección y administrativos	4.703	4.593	110	0,80	2,34
5110 - Cocineros asalariados	5.610	5.503	107	0,77	1,91
Resto de Ocupaciones	159.495	155.373	4.124	29,85	2,59
Total de ocupaciones	369.887	356.072	13.817	100	3,74

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Tiempo en el desempleo

El mayor peso se sitúa entre las personas con discapacidad que permanecen más de cuatro años en el desempleo, un 22,59% y entre quienes permanecen menos de tres meses, el 21,87%, seguidos por quienes están entre 1 y 2 años, un 14,82%. También tienen un peso significativo otros estratos: entre tres y seis meses los parados representan el 12,33% y entre seis y doce meses el 13,07%. Los parados de larga duración, aquellos que permanecen más de un año en el desempleo, representan el 52,72%, superior al porcentaje que se alcanza en las cifras generales del paro registrado; dentro del grupo de PLD hay una especial incidencia entre uno y dos años y entre quienes permanecen más de cuatro años inscritos como parados.

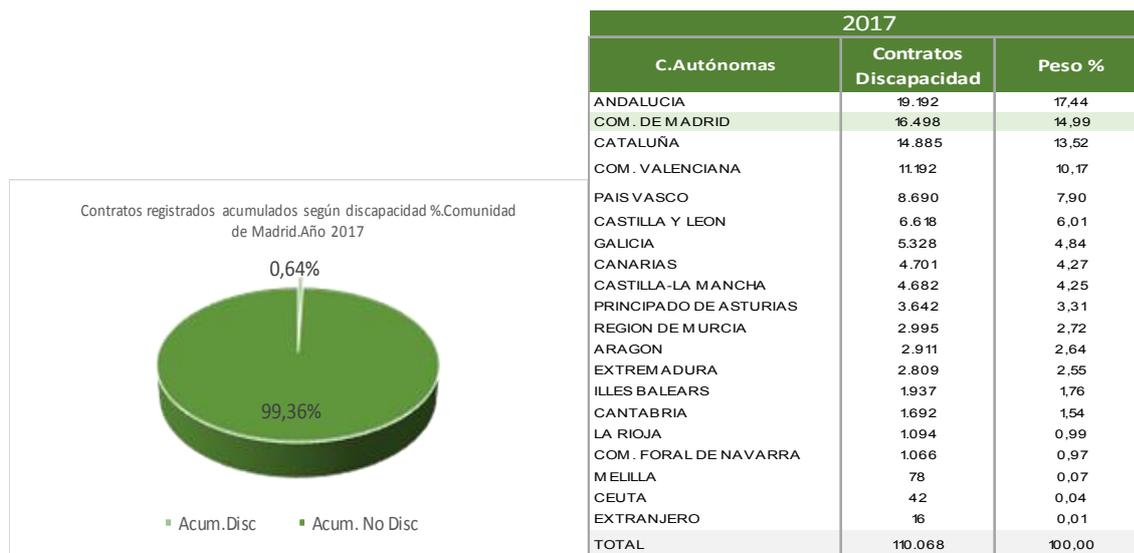
En variación anual el paro descendió entre quienes permanecen entre uno y dos años (4,16%), dos y tres años (3,55%) y entre tres y cuatro años (9,99%). El desempleo aumentó con especial incidencia entre quienes permanecen entre tres y seis meses un 6,63% y entre los que se mantienen en el desempleo entre seis y doce meses (3,02%).



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

2.4 CONTRATOS REGISTRADOS Y DISCAPACIDAD

En el año 2017 se ha alcanzado en la Comunidad de Madrid un total anual de 16.498 contratos formalizados por personas con algún tipo de discapacidad declarada. Se han considerado aquéllos contratos específicos para personas con discapacidad. Sobre el total general de contratos de la comunidad, que en 2017 ha sido de 2.559.591 contratos, los contratos destinados a personas con discapacidad han sido el 0,64% del total. Esta tasa de contratación de Madrid queda por encima de la del total de España, que con 110.068 contratos acumulados a personas con discapacidad, representa un 0,51% del total general de contratos 21.501.303.



Fuente: SEPE y D.G.: del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la distribución de los contratos a personas con discapacidad en el conjunto nacional, la Comunidad de Madrid, tras Andalucía es la comunidad donde se concentran el segundo mayor porcentaje de contratación, supone el 14,99% del total de los contratos realizados en España a este grupo.

Evolución anual de la Contratación registrada (2007-2017)

La evolución de la contratación de personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en el período 2007-2017, presenta un primer intervalo, los tres primeros años de la serie en el que se reduce la contratación acumulada anual, coincidiendo con el inicio y establecimiento de la crisis económica. A partir de 2010 hasta el 2017 se produce un incremento ininterrumpido de los contratos formalizados a personas con discapacidad, produciéndose ascensos de diferente intensidad, destacan los incrementos del año 2010, 27,73%, del 2.011 con un 19,70%, y el 2014 con un 20,62% de aumento. En el año 2007 se registraron un total de 6.055 y el 2017, 16.498, lo que ha supuesto un crecimiento en la contratación del 172% en ese período.

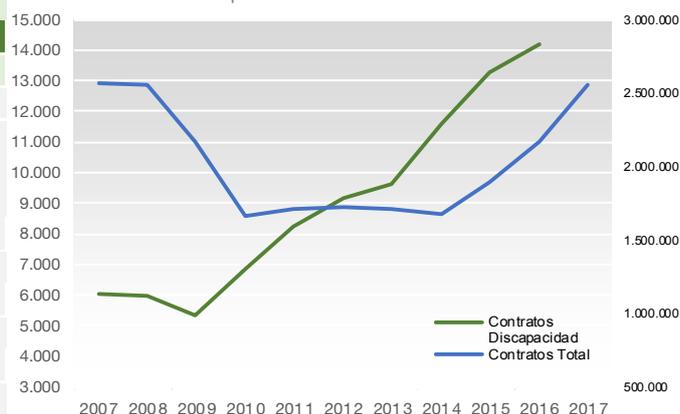
Respecto a la comparación con la evolución de la contratación general, destaca que frente a los aumentos importantes de la contratación a personas con discapacidad de los años 2010 a 2013, en la contratación general se experimenta escaso incremento en 2010 y 2011, y reducción de contratos en 2012 y 2013, en los cuatro últimos años hay crecimiento en ambos tipos de contratación.

En cuanto a la variación del 2017 respecto al año anterior, este tipo de contratos se ha incrementado un 16,13%, 2.292 contratos más en el último año en la Comunidad de Madrid. Este crecimiento casi duplica el experimentado por la contratación general que ha sido de 8,89%.

Años	CONTRATOS DISCAPACIDAD				CONTRATOS TOTAL		
	Contratos	Variación anual		Contratos	Variación anual		
		Absoluta	%		Absoluta	%	
2007	6.055	-174	-2,79	2.551.764	-18.320	-0,71	
2008	5.955	-100	-1,65	2.167.243	-384.521	-16,07	
2009	5.370	-585	-9,82	1.660.387	-506.856	-23,39	
2010	6.859	1.489	27,73	1.714.722	54.335	3,27	
2011	8.210	1.351	19,70	1.727.207	12.485	0,73	
2012	9.143	933	11,36	1.712.231	-14.976	-0,87	
2013	9.632	489	5,35	1.671.052	-41.179	-2,40	
2014	11.618	1.986	20,62	1.887.055	216.003	12,93	
2015	13.296	1.678	14,44	2.168.697	281.642	14,92	
2016	14.206	910	6,84	2.350.621	181.924	8,39	
2017	16.498	2.292	16,13	2.559.591	208.970	8,89	

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Evolución Contratos Registrados a personas con discapacidad. Acumulado anual. 2007-2017



Evolución mensual de la Contratación registrada. Año 2017

A lo largo de 2017 el comportamiento de la contratación total y la contratación a personas con discapacidad en algunos meses presenta similitud, pero en otros es diferente. Comienza el año de manera muy distinto, la contratación general se reduce en el mes de enero un 4,04% mientras la contratación a personas con discapacidad se incrementa un 25%. Los siguientes meses la evolución es muy similar hasta llegar a mayo, mes en el que crece la contratación general un 19,25% y la específica de discapacidad un 26,64%, junio en el que el total de contratos aumenta un 14,90%, a diferencia de los de discapacidad que se reducen un 14,18%, y el mes de julio en que la situación es a la inversa, la contratación total se reduce y la realizada a personas con discapacidad crece un 14,08%. Destaca el mes de septiembre que en ambos casos hay un fuerte ascenso, aunque en mayor medida, 34,38% en los contratos totales y un 21,89% en los de personas con discapacidad. Ambos tipos de contratación finalizan el año con un descenso mensual del 14,24% y 27,47% respectivamente.

2017	CONTRATOS DISCAPACIDAD				CONTRATOS TOTAL		
	Contratos	Variación mensual		Contratos	Variación mensual		
		Absoluta	%		Absoluta	%	
Enero	1290	258	25,00	188.847	-7.955	-4,04	
Febrero	1206	-84	-6,51	178.728	-10.119	-5,36	
Marzo	1442	236	19,57	207.022	28.294	15,83	
Abril	1314	-128	-8,88	183.388	-23.634	-11,42	
Mayo	1664	350	26,64	218.694	35.306	19,25	
Junio	1428	-236	-14,18	251.288	32.594	14,90	
Julio	1629	201	14,08	221.877	-29.411	-11,70	
Agosto	1092	-537	-32,97	160.487	-61.390	-27,67	
Septiembre	1331	239	21,89	247.757	87.270	34,38	
Octubre	1452	121	9,09	261.211	13.454	5,43	
Noviembre	1536	84	5,79	237.026	-24.185	-9,26	
Diciembre	1114	-422	-27,47	203.266	-33.760	-14,24	

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Evolución mensual de la contratación. Meses 2017.

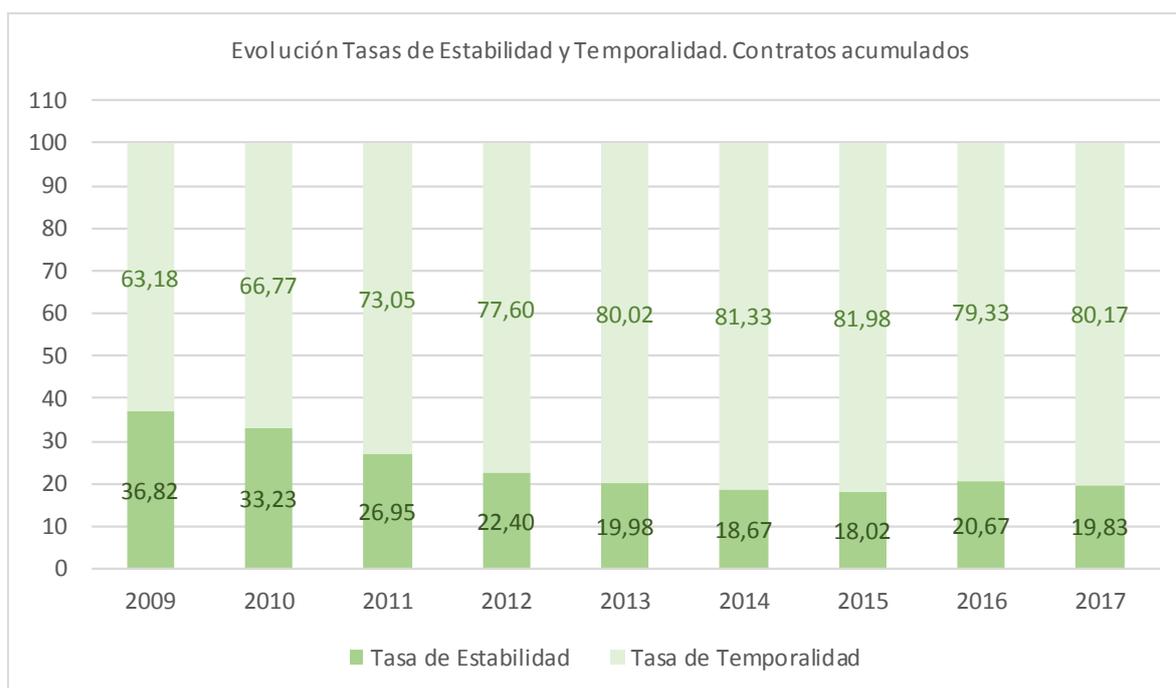


Tipo de contrato

En todo el año 2017 se han acumulado 16.498 contratos, de los cuales 3.271 son de carácter indefinido un 19,83% y 13.227 son de duración temporal, el 80,17%. Respecto al año 2016, se observa un incremento importante de los contratos indefinidos con un aumento del 11,41%, 335 contratos más. La contratación

temporal también aumenta, un 17,36%, 1.957 contratos temporales de incremento en 2017. Este aumento de la estabilidad en la contratación específica a personas con alguna discapacidad, se aproxima, pero no alcanza el incremento anual de indefinidos en la contratación total que ha sido de 12,33%. Del total de indefinidos, el 58,27% han sido formalizados con hombres, un total de 1.906 contratos indefinidos frente al 41,73% con mujeres 1.365 contratos. En los contratos de carácter temporal en todo el 2017, 6.971 fueron a los hombres y 6.256 a las mujeres.

En la evolución de la estabilidad en la contratación, tras años de reducción de la tasa de contratación indefinida de personas con discapacidad, en el 2016 se incrementa respecto a 2015 en más de dos puntos porcentuales quedando en 20,67%, pero se reduce en 2017 a 19,83%, tasa todavía superior a la alcanzada en 2014 y 2015.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Modalidad de contratación.

En los contratos de carácter indefinido, el más usado en el año 2017 sigue siendo el indefinido de carácter ordinario (2.009) y en los temporales, el eventual por circunstancias de producción (3.828), el temporal para discapacitados (3.507), el de obra o servicio (3.963), y el de interinidad (1.916); en el contrato temporal de formación prácticamente no se utiliza.

Respecto al año 2016, todas las modalidades de contratación se incrementan, menos el contrato de formación, uno de los menos utilizados, que reduce su frecuencia, 9 contratos menos. Las modalidades que presentan mayor ascenso son, el contrato por obra y servicio que aumentan un 31,88% (958), las conversiones a indefinido un 24,09% (245), los indefinidos ordinarios que crecen un 24,61% (379), el de interinidad un 13,84% y el eventual por circunstancias de la producción que aumenta un 12,79% (434).

COMUNIDAD DE MADRID	Total	Indefinidos		Temporales					
		Indefinido ordinario	Convers. en indefinido	Obra o servicio	Event. circuns. Produc.	Interinidad	Temporal discapa.	Formaci.	Otros contratos
2.009	5.370	1.587	390	589	729	492	1.541	40	2
2.010	6.859	1.695	584	1.269	818	778	1.692	20	2
2.011	8.210	1.618	595	1.902	1.048	990	2.042	14	1
2.012	9.143	1.479	569	2.125	1.683	1.012	2.257	18	0
2.013	9.632	1.335	587	2.115	2.111	1.174	2.297	11	2
2.014	11.618	1.477	689	2.575	2.692	1.326	2.844	10	5
2.015	13.296	1.540	856	3.310	2.861	1.625	3.089	15	
2.016	14.206	1.919	1.017	3.005	3.394	1.683	3.156	29	3
2.017	16.498	2.009	1.262	3.963	3.828	1.916	3.507	9	4

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Dentro de la contratación específica para personas que declaran discapacidad, la propia de los Centros Especiales de Empleo concentra el grueso de este tipo de contratación concentrando el 73,15% del total. La tasa de estabilidad respecto al total acumulado en estos centros en 2017, 12.068 contratos, es del 8,95%; en el resto de contratación para personas con algún tipo de discapacidad, la estabilidad en el empleo es mayor, el 49,46% de la contratación es indefinida.

COMUNIDAD DE MADRID	Total contratación			Centros Especiales de Empleo			Resto de contratos		
	Total	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.
2016	14.206	2.936	11.270	9.795	806	8.989	4.411	2.130	2.281
2017	16.498	3.271	13.227	12.068	1.080	10.988	4.430	2.191	2.239
V. Anual Absoluta	2.292	335	1.957	2.273	274	1.999	19	61	-42
V. Anual %	16,13	11,41	17,36	23,21	34,00	22,24	0,43	2,86	-1,84

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Ocupaciones

La contratación a personas que declara algún tipo de discapacidad, se concentra principalmente en tres grupos de ocupación, el de las Ocupaciones elementales, que en el 2017 alcanza el 43,90% de los contratos, el de Administrativos que supone un 23,65%, y el de las ocupaciones englobadas en Servicios que tienen un peso en la contratación del 15,07%. Estos grupos, aunque también son de los mayoritarios en la contratación general, su distribución es diferente: Ocupaciones elementales supone el 24,81%, Administrativos el 10,76% y trabajadores de Servicios es el 30,68%.

En cuanto a la variación anual, todos los grupos de ocupación ven incrementada la contratación salvo el de *Artisanos/Manufacturas/Construcción y minería* que se reduce un 10,60%, *Técnicos y profesionales de apoyo* un 3,23% y *Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales* un 0,28%. Donde más crece la contratación es en aquellas ocupaciones pertenecientes al grupo de *Trabajadores cualificados/agricultura/pesca* que aumentan un 128,21%, *Administrativos* un 22,56%, *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* que crece con un 22,04% de incremento.

Grupos de Ocupacion	2016	2017	V.Anual	V.Anual %
Directivo	32	38	6	18,75
Técnico/científico	361	360	-1	-0,28
Téc./prof. Apoyp	434	420	-14	-3,23
Administrativos	3183	3901	718	22,56
Servicios	2037	2486	449	22,04
Trab. Cual./agri./pesca	78	178	100	128,21
Arte./Manuf./Const./Mine.	755	675	-80	-10,60
Ope.instal.Ymaqu.y mon.	1017	1198	181	17,80
Ocupaciones elementales	6309	7242	933	14,79
Total Contratos	14206	16498	2292	16,13

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la estabilidad del empleo según los grupos de ocupación en los que se haya formalizado el contrato, destaca por su tasa de indefinidos el grupo de *Directores y gerentes* 65,79%, *Técnicos y profesionales de apoyo* con un 49,44% y el de *Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales* con un 51,43% de estabilidad. Les siguen los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* con un 25,33% y los *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* con una tasa del 23,73%. Todos estos grupos superan la tasa total, de contratos indefinidos sobre el total de contratos a personas con discapacidad acumulados en el año 2017, que ha sido de 19,83%.

2017			
Grupos de Ocupación	Total Contatos	Contratos Indefinidos	% Indef/Total G. Ocup
1 - Directores y gerentes	38	25	65,79
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	360	178	49,44
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	420	216	51,43
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquer	3901	710	18,20
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vend	2486	590	23,73
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	178	27	15,17
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la	675	171	25,33
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1198	233	19,45
9 - Ocupaciones elementales	7242	1121	15,48
Total	16498	3271	19,83

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Dentro de cada grupo de ocupación, las ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de la CNO) con más número de contrataciones en el año 2017 han sido las recogidas en la siguiente tabla

Ocupaciones con más contratación dentro de cada grupo de ocupación

Grupos de Ocupación	Ocupaciones	Contaros 2017			
		Total	Indefinidos	Temporales	% de Indefinido / total
1 - Directores y gerentes	1219 - Directores de políticas y planificación y de otros departamentos	5	3	2	60,00
	1221 - Directores comerciales y de ventas	5	5	0	100,00
	1325 - Directores de otros servicios sociales	5	2	3	40,00
	1315 - Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	3	0	3	0,00
	1501 - Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y	3	3	0	100,00
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2152 - Fisioterapeutas	29	10	19	34,48
	2824 - Profesionales del trabajo y la educación social	28	10	18	35,71
	2624 - Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	22	10	12	45,45
	2121 - Enfermeros no especializados	19	5	14	26,32
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	3510 - Agentes y representantes comerciales	73	50	23	68,49
	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	62	32	30	51,61
	3811 - Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	51	22	29	43,14
	3820 - Programadores informáticos	33	19	14	57,58
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4424 - Teleoperadores	908	111	797	12,22
	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados	791	131	660	16,56
	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados	646	212	434	32,82
	4442 - Empleados de venta de apuestas	465	95	370	20,43
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5833 - Conserjes de edificios	816	153	663	18,75
	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	283	96	187	33,92
	5120 - Camareros asalariados	257	89	168	34,63
	5420 - Operadores de telemarketing	157	7	150	4,46
	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	157	18	139	11,46
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	171	27	144	15,79
	6110 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7	0	7	0,00
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de inst	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígr	319	27	292	8,46
	7191 - Mantenedores de edificios	82	27	55	32,93
	7811 - Trabajadores del tratamiento de la madera	62	8	54	12,90
	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	26	19	7	73,08
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8170 - Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	592	61	531	10,30
	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	212	81	131	38,21
	8432 - Conductores asalariados de camiones	135	32	103	23,70
	8132 - Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y	65	4	61	6,15
9 - Ocupaciones elementales	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4488	612	3876	13,64
	9700 - Peones de las industrias manufactureras	806	111	695	13,77
	9431 - Ordenanzas	687	79	608	11,50
	9229 - Otro personal de limpieza	510	75	435	14,71

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Considerando el total de ocupaciones, al margen del grupo al que pertenecen, las 25 ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de la CNO) en las que se ha contratado a más personas con algún tipo de discapacidad declarada en el año 2017 han sido las siguientes.

25 Ocupaciones con más contratación para personas con discapacidad

2017				
Cód - Ocupaciones	Total Contratos	Peso de Contratos /Total de Contratos	Contratos Indefinidos	Peso de Indefinidos /Total de Ind
9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros	4488	27,20	612	18,71
4424 - Teleoperadores	908	5,50	111	3,39
5833 - Conserjes de edificios	816	4,95	153	4,68
9700 - Peones de las industrias manufactureras	806	4,89	111	3,39
4500 - Empleados administrativos con tareas de atención	791	4,79	131	4,00
9431 - Ordenanzas	687	4,16	79	2,42
4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención	646	3,92	212	6,48
8170 - Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	592	3,59	61	1,86
9229 - Otro personal de limpieza	510	3,09	75	2,29
4442 - Empleados de venta de apuestas	465	2,82	95	2,90
4411 - Empleados de información al usuario	441	2,67	6	0,18
7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no	319	1,93	27	0,83
5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	283	1,72	96	2,93
5120 - Camareros asalariados	257	1,56	89	2,72
4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	215	1,30	51	1,56
8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y	212	1,29	81	2,48
9811 - Peones del transporte de mercancías y	210	1,27	71	2,17
6120 - Trabajadores cualificados en huertas,	171	1,04	27	0,83
5420 - Operadores de telemarketing	157	0,95	7	0,21
5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no	157	0,95	18	0,55
5999 - Trabajadores de los servicios de protección y	147	0,89	14	0,43
8432 - Conductores asalariados de camiones	135	0,82	32	0,98
4301 - Grabadores de datos	123	0,75	14	0,43
9221 - Limpiadores en seco a mano y afines	106	0,64	26	0,79
5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	98	0,59	39	1,19

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

La ocupación más relevante, a la que pertenecen gran parte, un 27,20%, de los contratos de este tipo es la de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros tipos*, ocupación incluida en el gran grupo de las Ocupaciones Elementales, como las que ocupan el cuarto y sexto lugar, *Peones de las Industrias manufactureras*, con un 4,89% de peso y *Ordenanzas* un 4,16% (baja un puesto respecto a 2016). En segunda posición se encuentran los *Teleoperadores* con un 5,50% de contratación, y en quinto lugar *Empleados administrativos sin tareas de atención al público* con un 3,92%, ambas ocupaciones del gran grupo de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina. En la tercera posición están los *Conserjes de edificios* con un 4,95% de peso, esta ocupación pertenece al grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Estas seis primeras ocupaciones alcanzan el 51,50% del total de los contratos específicos de discapacidad.

Resaltar que entre las ocupaciones más contratadas y las más solicitadas para trabajar por personas paradas con algún tipo de discapacidad, que se trató anteriormente, hay una gran coincidencia entre las primeras posiciones del ranking aunque también alguna diferencia. La ocupación de *Teleoperadores* que está en segundo lugar de contratación, ocupa el puesto catorce como solicitada para trabajar por los parados que declaran discapacidad, los *Empleados administrativos con tareas de atención al público*, la quinta en contratación, no aparece en las veinticinco ocupaciones más solicitadas por los parados. La ocupación que si solicitan, y en primer lugar, es la de *Empleados administrativos, pero sin tareas de atención al público*.

En cuanto a los contratos indefinidos el *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimiento similares*, también es la ocupación que concentra el mayor número, 18,71%, seguida de los *Empleados administrativos sin tareas de atención al público* con un 6,48% y *Conserjes de edificios* con un 4,68%.

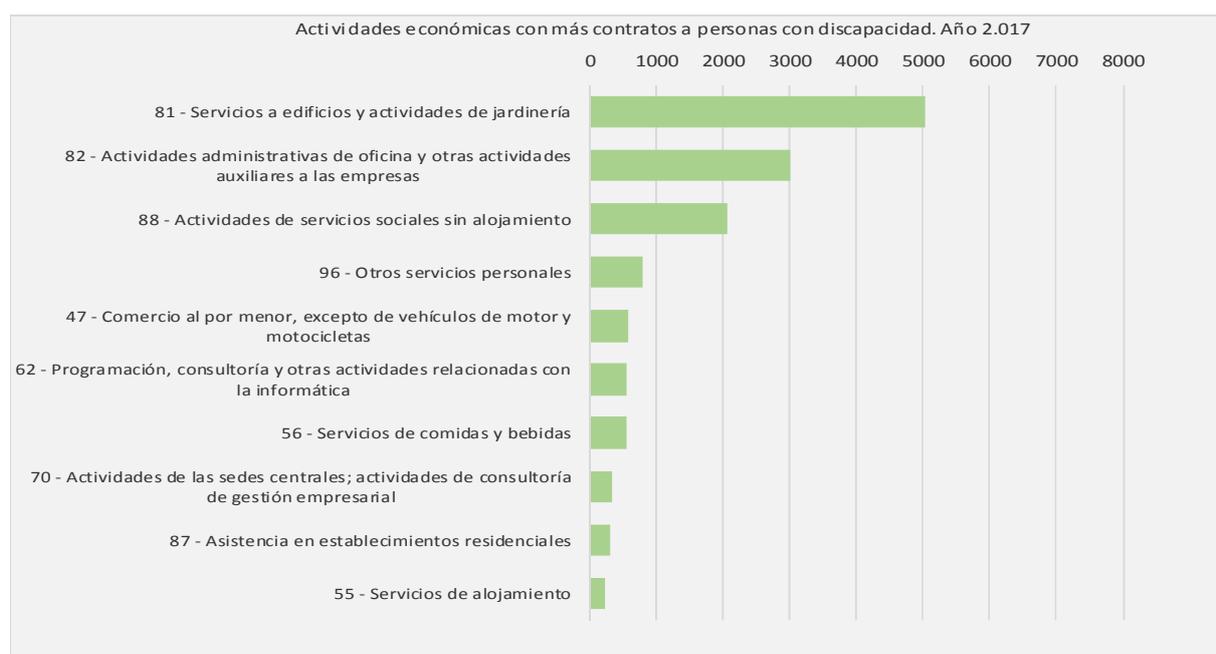
Los contratos específicos de discapacidad en el año 2017 se acumulan mayoritariamente en el sector Servicios con un 94,81% del total, el 3,75% corresponden al sector de la Industria, el 1,16% de los contratos son del sector de Construcción y un 0,28% en Agricultura. En cuanto a la contratación total esta distribución por sectores varía, 87,78%, Servicios, 5,40% Industria, 6,40% Construcción y 0,42% Agricultura.

En cuanto a la variación anual, en términos relativos, es en Servicios donde se produce mayor incremento, 17,89%, seguido por Construcción con un ascenso de la contratación del 11,05%. En Industria la contratación se reduce respecto a 2016 un 13,55% y en Agricultura un 8%.

Sectores Económicos	2016	2017	V.Anual	V.Anual %
Agricultura y Pesca	50	46	-4	-8,00
Industria	716	619	-97	-13,55
Construcción	172	191	19	11,05
Servicios	13.268	15.642	2.374	17,89
Total	14.206	16.498	2.292	16,13

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Concretando el análisis en las actividades económicas (con desagregación a 2 dígitos CNAE 09) en las que se diversifican los sectores productivos, las tres primeras, las que acumulan mayor número de contratos son: *Servicios a edificios y actividades de jardinería* con 5.041 contratos, un 30,56% del total, *Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas* con 2.999, un 18,18% y *Actividades de servicios sociales sin alojamiento* con 2.047, un 12,41% del total. Estas tres actividades ya suman el 61,14% de la contratación, y con las siete actividades que les siguen en el ranking, todas ellas del sector Servicios, aglutinan el 80,88%, 13.343 contratos.



Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la estabilidad en el empleo, las siete primeras actividades económicas del ranking aglutinan más de la mitad de los contratos indefinidos suscritos con personas que declaran algún tipo de discapacidad, 57,47%, 1.880 contratos. Y entre ellas destacar, por sus tasas de contratos indefinidos sobre el total de la actividad, *Servicios de comidas y bebidas (33,58%)*, *Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (23,71%)* y *Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (32,56%)* que obtienen una tasa de estabilidad por encima del 19,83% que es la tasa de contratación de indefinidos sobre el total de contratos.

Las 25 Actividades económicas con más contratación:

2017							
Código	Actividades Económicas	Total	Indefinidos	Temporales	Peso contratos/Total Contratos	Peso contratos Indef/Totale Indefinidos	Tasa de contratos Indef/Totale ocup
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	5041	683	4358	30,56	20,88	13,55
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las	2999	384	2615	18,18	11,74	12,80
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2047	191	1856	12,41	5,84	9,33
96	Otros servicios personales	775	131	644	4,70	4,00	16,90
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	562	183	379	3,41	5,59	32,56
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	544	129	415	3,30	3,94	23,71
56	Servicios de comidas y bebidas	533	179	354	3,23	5,47	33,58
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión	320	50	270	1,94	1,53	15,63
87	Asistencia en establecimientos residenciales	300	86	214	1,82	2,63	28,67
55	Servicios de alojamiento	222	48	174	1,35	1,47	21,62
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	204	37	167	1,24	1,13	18,14
77	Actividades de alquiler	204	18	186	1,24	0,55	8,82
94	Actividades asociativas	171	28	143	1,04	0,86	16,37
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	170	108	62	1,03	3,30	63,53
49	Transporte terrestre y por tubería	162	76	86	0,98	2,32	46,91
73	Publicidad y estudios de mercado	157	60	97	0,95	1,83	38,22
80	Actividades de seguridad e investigación	147	31	116	0,89	0,95	21,09
78	Actividades relacionadas con el empleo	143	25	118	0,87	0,76	17,48
85	Educación	137	87	50	0,83	2,66	63,50
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	131	24	107	0,79	0,73	18,32
43	Actividades de construcción especializada	115	66	49	0,70	2,02	57,39
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	107	3	104	0,65	0,09	2,80
86	Actividades sanitarias	106	40	66	0,64	1,22	37,74
32	Otras industrias manufactureras	90	22	68	0,55	0,67	24,44
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	87	57	30	0,53	1,74	65,52

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Movilidad

Respecto a los contratos registrados para personas con alguna discapacidad, teniendo en cuenta su domicilio de residencia, y el domicilio del lugar de trabajo, podemos hablar de movilidad intermunicipal y de movilidad interprovincial.

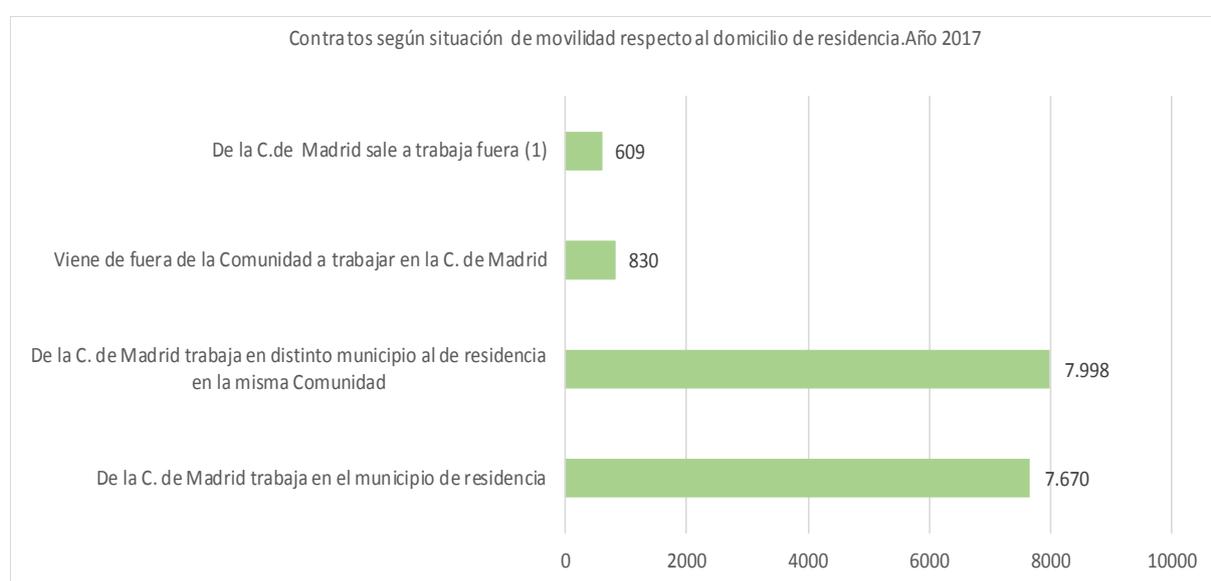
De todos los contratos de este tipo que tienen como destino del empleo la Comunidad de Madrid, 16.498, el 94,97% han sido a personas que residen y trabajan en la Comunidad de Madrid, y el resto, el 5,03% a personas que viven en otras comunidades y se trasladan a la Comunidad de Madrid para trabajar (Entran). De quienes viven y trabajan en la Comunidad, que aglutinan 15.668 contratos, más de la mitad 51,05% corresponden a quienes trabajan en distinto municipio al de residencia, es la movilidad intermunicipal. El resto, 48,95%, pertenecen a trabajadores que residen y trabajan en el mismo municipio, todos ellos dentro de la Comunidad. La distribución de contratos en este sentido es muy similar.

Por otro lado 609 contratos se han efectuado a personas que residen en la Comunidad de Madrid y se desplazan para trabajar a otras comunidades (Salen), frente a los 830 que (Entran), resultando así un saldo positivo.

Procedencia / Lugar de trabajo	2017								
	Total			Hombres			Mujeres		
	Total Contratos	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales
Total	16.498	3.271	13.227	8.877	1.906	6.971	7.621	1.365	6.256
De la C. de Madrid trabaja en el municipio de residencia	7.670	1.476	6.194	3.920	826	3.094	3.750	650	3.100
De la C. de Madrid trabaja en distinto municipio al de residencia en la misma Comunidad	7.998	1.573	6.425	4.448	934	3.514	3.550	639	2.911
Viene de fuera de la Comunidad a trabajar en la C. de Madrid	830	222	608	509	146	363	321	76	245
De la C.de Madrid sale a trabaja fuera (1)	609	162	447	455	130	325	154	32	122

(1) Contratos no incluidos en el total porque no son con destino del empleo en la Comunidad de Madrid

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo



(1) Contratos no incluidos en el total porque son con destino del empleo en la Comunidad de Madrid

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

Sexo y edad

En el año 2017, de los contratos a personas con discapacidad, se suscribieron 8.877 (53,81%) a hombres y 7.621 a mujeres, un (46,19%), porcentajes muy similares al año 2016.

Respecto al año anterior, la contratación en ambos sexos se ha incrementado, en el caso de los hombres aumenta con 1.265 contratos más un 16,62% y el grupo de mujeres, 1.027 contratos, un 15,57% de aumento.

En cuanto a los grupos de edad, la contratación se concentra en el grupo de personas entre 30 y 54 años, con un 69,90% de los contratos, seguido de los menores de 30 con un 16,93%, y los mayores de 55, que representan un 13,17%. En los dos primeros grupos los hombres son el sexo más contratado, no así entre los mayores de 55 que cuentan con un 51,40% de mujeres contratadas. Dentro del grupo de edad 30-54 años, destaca que la máxima concentración de contratación tiene lugar entre las edades de 45-49 con 2.547 contratos, 22,09%, los de 50-54 años con 2.695, 23,37% y también con 2.481 contratos, un 21,51%, quienes tienen entre 40 y 44 años. La contratación específica a personas con discapacidad se aglutina en personas con más edad que la contratación general.

Contratación registrada según sexo y edad . Acumulado 2.017			
EDAD	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
16 - 19	191	126	65
20 - 24	1.067	591	476
25 - 29	1.535	864	671
<30	2.793	1.581	1.212
30 - 34	1.727	916	811
35 - 39	2.082	1.178	904
40 - 44	2.481	1.339	1.142
45 - 49	2.547	1.398	1.149
50 - 54	2.695	1.409	1.286
30-54	11.532	6.240	5.292
55 - 59	1.597	807	790
60 - 64	542	236	306
>64	34	13	21
>55	2.173	1.056	1.117
Total	16.498	8.877	7.621

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo

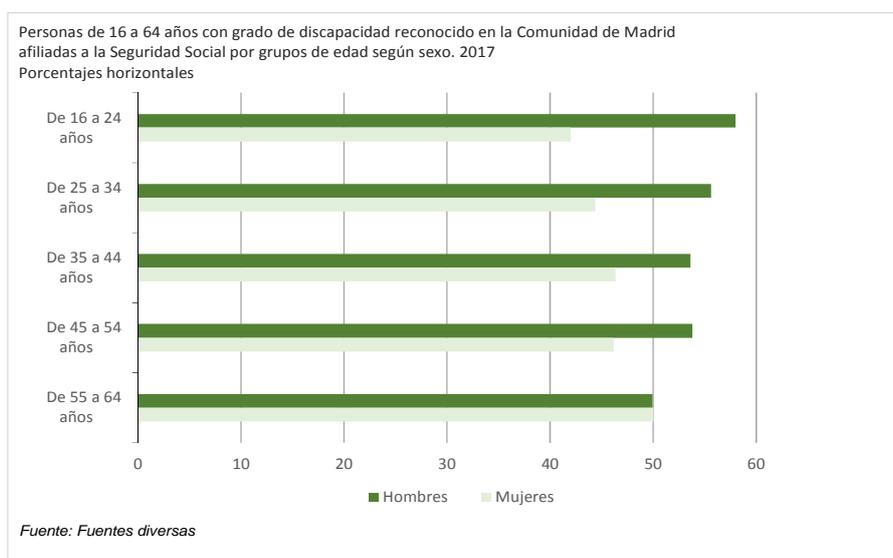
2.5. AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DISCAPACIDAD

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido afiliadas a la Seguridad Social.

Según los datos obtenidos por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, el número de personas entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid y afiliados a la Seguridad Social en el territorio de la Comunidad de Madrid a fecha de 31 de diciembre de 2017, fue de 47.714, lo que supone un 26,17% sobre el total de personas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad.

La distribución por sexos de los 47.714 personas afiliadas, ha sido el 52,89% hombres y el 47,11% de mujeres. En todos los intervalos de edad es superior el porcentaje de hombres, salvo entre 55 y 64 años, intervalo en el que las mujeres afiliadas con un 50,06% superan al grupo de hombres.

El 87,40% de las personas afiliadas con grado de discapacidad reconocido tienen entre 35 y 64 años, destacando el intervalo entre 45 y 54 años con un 34,52%, y el de 55 y 64 años con un 30,15% del total.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid afiliadas a la Seguridad Social por grupos de edad y por zona de residencia según sexo. 2017

2017	Personas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid		Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total		
	Total	Afiliadas a la Seguridad Social	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Grupos de edad	182.295	47.714	100,00	52,89	47,11	100,00	100,00	100,00	26,17	25,95	26,43
De 16 a 24 años	13.357	1.045	100,00	57,99	42,01	2,19	2,40	1,95	7,82	7,50	8,32
De 25 a 34 años	16.071	4.968	100,00	55,62	44,38	10,41	10,95	9,81	30,91	30,21	31,85
De 35 a 44 años	31.785	10.842	100,00	53,63	46,37	22,72	23,04	22,36	34,11	33,97	34,27
De 45 a 54 años	53.143	16.471	100,00	53,82	46,18	34,52	35,13	33,84	30,99	31,18	30,79
De 55 a 64 años	67.939	14.388	100,00	49,94	50,06	30,15	28,48	32,04	21,18	20,85	21,52
Zona de residencia	182.295	47.714	100,00	52,89	47,11	100,00	100,00	100,00	26,17	25,95	26,43
Municipio de Madrid	95.140	24.662	100,00	51,61	48,39	51,69	50,44	53,09	25,92	25,27	26,65
Norte metropolitano	8.071	2.461	100,00	53,27	46,73	5,16	5,20	5,12	30,49	30,77	30,18
Este metropolitano	17.368	4.579	100,00	55,21	44,79	9,60	10,02	9,12	26,36	27,26	25,34
Sur metropolitano	38.445	9.982	100,00	54,75	45,25	20,92	21,66	20,09	25,96	26,09	25,81
Oeste metropolitano	9.225	2.553	100,00	49,55	50,45	5,35	5,01	5,73	27,67	27,26	28,09
Sierra norte	1.057	260	100,00	55,38	44,62	0,54	0,57	0,52	24,60	24,37	24,89
Nordeste comunidad	1.524	400	100,00	53,50	46,50	0,84	0,85	0,83	26,25	25,88	26,69
Sudeste comunidad	2.983	662	100,00	58,16	41,84	1,39	1,53	1,23	22,19	23,58	20,52
Sudoeste comunidad	3.296	820	100,00	55,61	44,39	1,72	1,81	1,62	24,88	24,93	24,81
Sierra sur	1.132	220	100,00	58,64	41,36	0,46	0,51	0,40	19,43	19,55	19,28
Sierra central	4.052	1.115	100,00	54,71	45,29	2,34	2,42	2,25	27,52	27,44	27,61

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido

Por otro lado, si se tiene en cuenta el total de afiliados entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido, contabilizando las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social, (que es lo habitual en las estadísticas de la S.Social), la cifra asciende a 49.421 en el año 2017. Este número de afiliados ha supuesto el 1,61% del total de la afiliación en la Comunidad de Madrid, 3.070.048 (a último día de diciembre de 2017).

Según el régimen de afiliación, el 92,61% de los afiliados lo están en el Régimen General de la Seguridad Social (en este caso no se incluye el Régimen Especial Agrario ni el Régimen Especial de Empleados de hogar que quedan en el apartado de Otros), y un 7,38% en el Régimen Especial de Autónomos. Esta distribución de la afiliación dista de la que tiene lugar en la afiliación total de la Comunidad de Madrid, en la que el R.General supone un 83,62% y el R.E.Autónomos un 12,62%.

En cuanto al sexo, del total de los afiliados, el 52,54% son hombres y 47,46% mujeres. En el Régimen General la proporción es muy similar, no así en el Régimen de Autónomos, en el que de los 3.648 autónomos, mayoritariamente son hombres, un 67;52%, frente a 32,48% mujeres.

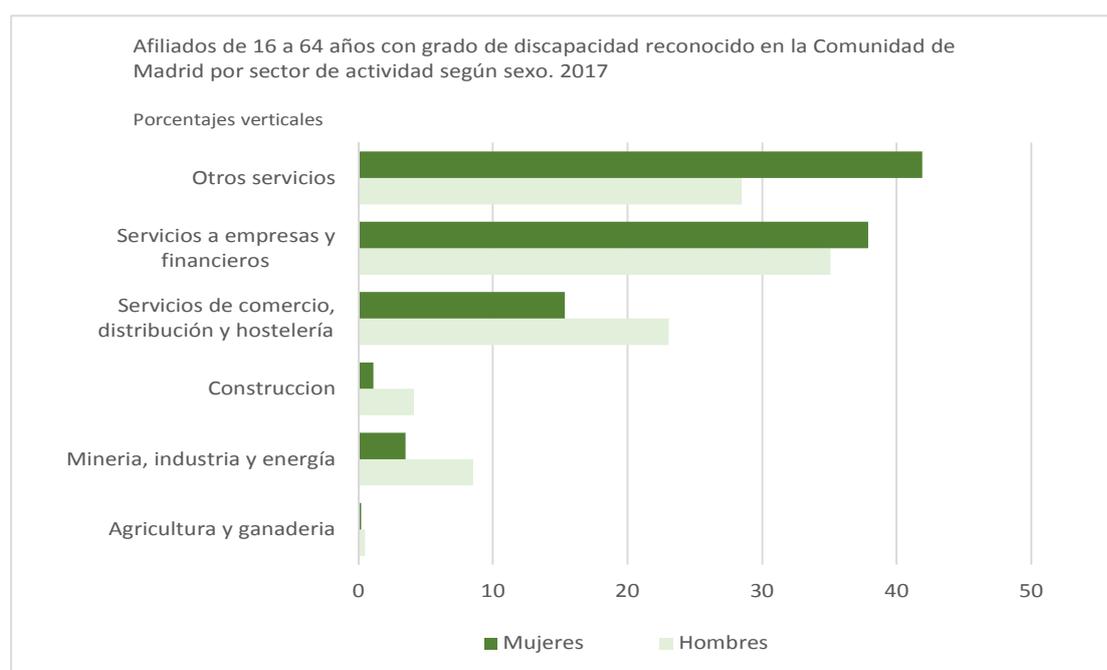
Respecto al sector de actividad económica, 44.799 afiliados trabajan en el sector Servicios, un 90,65% de los afiliados. Destacan las actividades económicas relacionadas con Servicios a empresas y financieros con un 36,41% y Otros servicios con un 34,85%, seguidos de Servicios de comercio, distribución y hostelería con un 19,47%.

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por régimen de afiliación y sector de actividad según sexo. 2017

2017	Total (*)	Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total afiliados		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Régimen de afiliación	49.421	100,00	52,54	47,46	100,00	100,00	100,00	1,61	1,64	1,57
Régimen General	45.770	100,00	51,35	48,65	92,61	90,51	94,94	1,70	1,76	1,63
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.648	100,00	67,52	32,48	7,38	9,49	5,05	0,98	1,01	0,91
Otros	3	100,00	33,33	66,67	0,01	0,00	0,01	0,08	0,03	0,29
Sector de actividad	49.421	100,00	52,54	47,46	100,00	100,00	100,00	1,61	1,64	1,57
Agricultura y ganadería	173	100,00	73,99	26,01	0,35	0,49	0,19	2,84	2,70	3,33
Minería, industria y energía	3.034	100,00	72,94	27,06	6,14	8,52	3,50	1,49	1,50	1,44
Construcción	1.330	100,00	80,53	19,47	2,69	4,12	1,10	0,79	0,74	1,11
Servicios de comercio, distribución y hostelería	9.584	100,00	62,45	37,55	19,39	23,05	15,34	1,10	1,20	0,96
Servicios a empresas y financieros	17.992	100,00	50,61	49,39	36,41	35,07	37,89	1,89	1,82	1,97
Otros servicios	17.223	100,00	42,94	57,06	34,85	28,48	41,90	1,98	2,62	1,68
Sin especificar	85	100,00	80,00	20,00	0,17	0,26	0,07	3,16	3,34	2,59

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Nota: En el Régimen General no se incluye el Régimen Especial Agrario ni el Régimen especial de Empleados de Hogar que quedan en el apartado de Otros



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

En cuanto a la edad, el 64,76% de los afiliados con grado de discapacidad reconocido, tienen entre 45 y 64 años, destacando el intervalo de 45 a 54 años en el que se aglutina el máximo porcentaje 34,52%. En el Régimen General de la seguridad social se repite esta situación, no así en el Régimen Especial de autónomos que con 3.648, el grupo más numeroso, un 37,45% tiene entre 55 y 64 años de edad, seguido del de 45 a 54 años con 35,39% y el de 35 a 44 años con un 20,48%.

En todos los sectores de actividad el intervalo de edad predominante es el de 45 y 54 años, salvo en la categoría de Otros servicios, en el que los afiliados de mayor edad, entre 55 y 64 años, son los de mayor presencia, un 38,13%.

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por sexo, régimen de afiliación y sector de actividad según grupos de edad. 2017

2017	Total (*)	Porcentajes horizontales						Porcentajes verticales					
		Total	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años
Total													
Régimen de afiliación	49421	100,00	2,18	10,42	22,64	34,52	30,24	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	45770	100,00	2,28	10,79	22,81	34,45	29,66	92,61	96,76	95,94	93,32	92,43	90,85
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3648	100,00	0,96	5,73	20,48	35,39	37,45	7,38	3,24	4,06	6,68	7,57	9,14
Otros	3	100,00	0,00	0,00	0,00	33,33	66,67	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Sector de actividad	49421	100,00	2,18	10,42	22,64	34,52	30,24	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y ganadería	173	100,00	0,00	16,18	26,59	35,84	21,39	0,35	0,00	0,54	0,41	0,36	0,25
Minería, industria y energía	3034	100,00	1,71	8,93	26,43	34,64	28,28	6,14	4,82	5,26	7,17	6,16	5,74
Construcción	1330	100,00	1,58	8,87	22,18	39,02	28,35	2,69	1,95	2,29	2,64	3,04	2,52
Servicios de comercio, distribución y hostelería	9584	100,00	3,95	12,70	23,72	33,99	25,64	19,39	35,13	23,64	20,32	19,10	16,44
Servicios a empresas y financieros	17992	100,00	1,95	11,60	25,10	35,61	25,74	36,41	32,53	40,53	40,37	37,55	30,99
Otros servicios	17223	100,00	1,57	8,23	18,78	33,30	38,13	34,85	25,02	27,52	28,91	33,61	43,94
Sin especificar	85	100,00	7,06	12,94	24,71	35,29	20,00	0,17	0,56	0,21	0,19	0,18	0,11
Hombres													
Régimen de afiliación	25966	100,00	2,40	10,95	23,06	35,09	28,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	23502	100,00	2,56	11,50	23,37	34,95	27,61	90,51	96,47	95,08	91,73	90,17	87,69
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	2463	100,00	0,89	5,68	20,10	36,38	36,95	9,49	3,53	4,92	8,27	9,83	12,30
Otros	1	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Sector de actividad	25966	100,00	2,40	10,95	23,06	35,09	28,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y ganadería	128	100,00	0,00	15,63	25,00	34,38	25,00	0,49	0,00	0,70	0,53	0,48	0,43
Minería, industria y energía	2213	100,00	1,31	8,04	24,99	35,74	29,91	8,52	4,65	6,26	9,24	8,68	8,94
Construcción	1071	100,00	1,49	8,12	21,94	40,52	27,92	4,12	2,57	3,06	3,92	4,76	4,04
Servicios de comercio, distribución y hostelería	5985	100,00	3,59	12,87	23,63	34,47	25,45	23,05	34,51	27,08	23,61	22,64	20,58
Servicios a empresas y financieros	9106	100,00	2,53	12,63	25,74	35,12	23,98	35,07	36,92	40,45	39,14	35,10	29,51
Otros servicios	7395	100,00	1,72	8,49	18,82	34,55	36,42	28,48	20,39	22,09	23,25	28,04	36,39
Sin especificar	68	100,00	8,82	14,71	26,47	38,24	11,76	0,26	0,96	0,35	0,30	0,29	0,11
Mujeres													
Régimen de afiliación	23455	100,00	1,94	9,83	22,17	33,90	32,16	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	22268	100,00	1,99	10,05	22,22	33,93	31,82	94,94	97,15	97,01	95,15	95,02	93,94
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1185	100,00	1,10	5,82	21,27	33,33	38,48	5,05	2,85	2,99	4,85	4,97	6,05
Otros	2	100,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
Sector de actividad	23455	100,00	1,94	9,83	22,17	33,90	32,16	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y ganadería	45	100,00	0,00	17,78	31,11	40,00	11,11	0,19	0,00	0,35	0,27	0,23	0,07
Minería, industria y energía	821	100,00	2,80	11,33	30,33	31,67	23,87	3,50	5,04	4,03	4,79	3,27	2,60
Construcción	259	100,00	1,93	11,97	23,17	32,82	30,12	1,10	1,10	1,34	1,15	1,07	1,03
Servicios de comercio, distribución y hostelería	3599	100,00	4,56	12,42	23,87	33,20	25,95	15,34	35,96	19,38	16,52	15,03	12,38
Servicios a empresas y financieros	8886	100,00	1,36	10,54	24,44	36,11	27,54	37,89	26,54	40,63	41,78	40,36	32,44
Otros servicios	9828	100,00	1,46	8,03	18,74	32,36	39,42	41,90	31,36	34,22	35,43	39,99	51,36
Sin especificar	17	100,00	0,00	5,88	17,65	23,53	52,94	0,07	0,00	0,04	0,06	0,05	0,12

(*) Se contabilizan todas las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

El total de los afiliados entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido, se distribuyen entre las distintas tipologías de discapacidad de la siguiente manera: 58,89% discapacidad de tipo físico, 20,59% de tipo psíquico y el 19,85% de tipo sensorial. Los afiliados al Régimen General de la seguridad social con 45.770, alcanzan el 92,61%, y un 7,38% los afiliados al Régimen Especial de trabajadores autónomos. En todos los regímenes de la seguridad social, son mayoritarios los afiliados con discapacidad de tipo físico, destacando el Régimen Especial de autónomos en el que alcanzan hasta un 69,74%.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por sexo y régimen de afiliación según tipología de la discapacidad. 2017

2017	Total (*)	Porcentajes horizontales					Porcentajes verticales				
		Total	Física	Psíquica	Sensorial	Sin especificar	Total	Física	Psíquica	Sensorial	Sin especificar
Total	49.421	100,00	58,89	20,59	19,85	0,67	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	45.770	100,00	58,02	21,34	20,00	0,64	92,61	91,25	96,00	93,29	88,22
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.648	100,00	69,74	11,16	18,04	1,07	7,38	8,74	4,00	6,71	11,78
Otros	3	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Hombres	25.966	100,00	58,86	20,84	19,36	0,94	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	23.502	100,00	57,51	21,95	19,65	0,89	90,51	88,43	95,31	91,90	86,07
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	2.463	100,00	71,78	10,31	16,52	1,38	9,49	11,57	4,69	8,10	13,93
Otros	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
Mujeres	23.455	100,00	58,92	20,31	20,40	0,37	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	22.268	100,00	58,56	20,71	20,36	0,37	94,94	94,37	96,79	94,75	94,25
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.185	100,00	65,49	12,91	21,18	0,42	5,05	5,62	3,21	5,25	5,75
Otros	2	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

En cuanto al grado de discapacidad de los afiliados con estas características que se están analizando, se expresa en porcentajes y se establecen tres intervalos. En el intervalo entre el 33% (porcentaje mínimo para la obtención del Certificado de discapacidad) y 64% se concentran mayoritariamente, un 84% de los afiliados entre 16 y 64 años con reconocimiento de discapacidad. Con mayor grado de discapacidad, entre 65% a 74% se sitúan el 12,10% de estos afiliados, y sólo son un 3,9% de los afiliados los que están calificados con un grado de discapacidad del 75% y más.

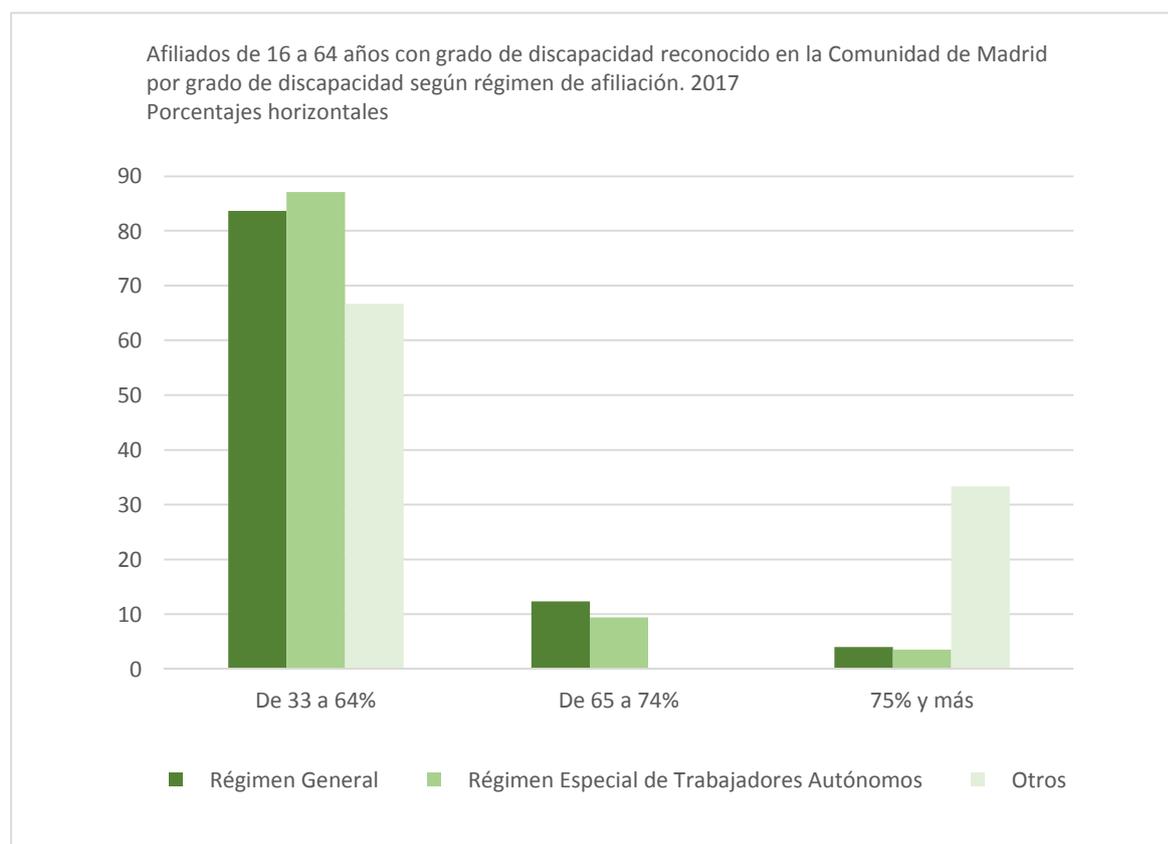
En todos los sectores de actividad, predominan los afiliados con una discapacidad clasificada entre el 33% y el 64%, con un porcentaje entrono a la media del 83,95%, menos en Agricultura y Pesca (sector minoritario), que ese porcentaje se reduce a 60,59%, aumentando la representatividad de quienes han sido valorados con un grado de discapacidad mayor de un 65% a 74%, alcanzando un 35,84% de afiliados en este sector.

Destacar que del total de afiliados con un grado de discapacidad reconocido de 75% y más, más de la mitad, el 55,72%, trabajan en la categoría de Otros servicios.

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por régimen de afiliación y sector de actividad según grado de la discapacidad. 2017

2017	Total (*)	Porcentajes horizontales				Porcentajes verticales			
		Total	De 33 a 64%	De 65 a 74%	75% y más	Total	De 33 a 64%	De 65 a 74%	75% y más
Total	49.421	100,00	83,95	12,14	3,91	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	45.770	100,00	83,70	12,36	3,95	92,61	92,33	94,28	93,43
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.648	100,00	87,14	9,40	3,45	7,38	7,66	5,72	6,52
Otros	3	100,00	66,67	0,00	33,33	0,01	0,00	0,00	0,05
Total	49.421	100,00	83,95	12,14	3,91	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y ganadería	173	100,00	60,69	35,84	3,47	0,35	0,25	1,03	0,31
Minería, industria y energía	3.034	100,00	84,84	13,38	1,78	6,14	6,20	6,77	2,79
Construcción	1.330	100,00	88,87	9,40	1,73	2,69	2,85	2,08	1,19
Servicios de comercio, distribución y hostelería	9.584	100,00	86,84	11,12	2,03	19,39	20,06	17,77	10,09
Servicios a empresas y financieros	17.992	100,00	83,93	12,91	3,16	36,41	36,40	38,71	29,44
Otros servicios	17.223	100,00	82,24	11,51	6,25	34,85	34,14	33,04	55,72
Sin especificar	85	100,00	48,24	41,18	10,59	0,17	0,10	0,58	0,47

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido. 2017

Los afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido en 2017 han sido 45.770, un 1,70% de los afiliados totales de la Comunidad de Madrid (a 31 de diciembre de 2017).

Los afiliados se distribuyeron en porcentajes muy cercanos, 51,35% hombres y 48,65% mujeres. Los hombres predominan en todos los sectores de actividad, menos en las actividades relacionadas con Servicios a empresas y financieros, y Otros servicios, donde es mayor la presencia de las mujeres.

Según los sectores de actividad, el 87,19% de los afiliados trabajan en el sector servicios, el 6,19% en actividades englobadas en Minería, industria y energía, en Construcción un 2,16% y un 0,31% en Agricultura. Dentro de servicios, los Servicios a empresas y financieros concentran el 37,19% del total de los afiliados, Otros servicios el 36,22% y los Servicios de comercio, distribución y hostelería el 17,74% de los afiliados.

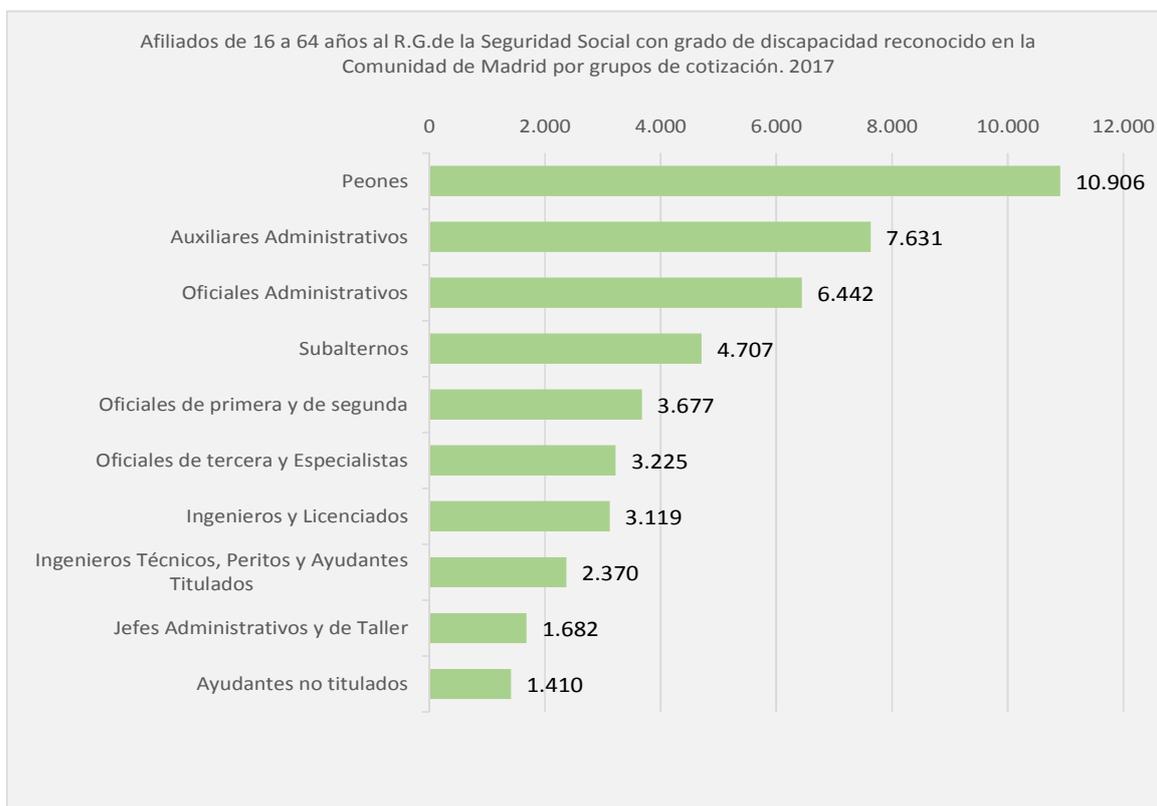
Afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por diversas variables según sexo. 2017

2017	Total (*)	Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total personas afiliadas al Régimen General		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sector de actividad	45.770	100,00	51,35	48,65	100,00	100,00	100,00	1,70	1,76	1,63
Agricultura y ganadería	140	100,00	72,86	27,14	0,31	0,43	0,17	3,68	3,38	4,79
Minería, industria y energía	2.834	100,00	72,97	27,03	6,19	8,80	3,44	1,51	1,53	1,46
Construcción	990	100,00	78,08	21,92	2,16	3,29	0,97	0,78	0,72	1,14
Servicios de comercio, distribución y hostelería	8.121	100,00	61,00	39,00	17,74	21,08	14,22	1,11	1,23	0,96
Servicios a empresas y financieros	17.022	100,00	49,65	50,35	37,19	35,96	38,49	2,01	1,95	2,08
Otros servicios	16.578	100,00	42,74	57,26	36,22	30,15	42,63	2,07	2,83	1,73
Sin especificar	85	100,00	80,00	20,00	0,19	0,29	0,08	3,18	3,36	2,60
Tipo de contrato	45.770	100,00	51,35	48,65	100,00	100,00	100,00	1,70	1,76	1,63
Contrato temporal	13.163	100,00	49,46	50,54	28,76	27,70	29,87	1,99	2,06	1,92
Contrato indefinido	29.490	100,00	53,71	46,29	64,43	67,40	61,30	1,58	1,70	1,47
No consta	3.117	100,00	36,93	63,07	6,81	4,90	8,83	1,79	1,35	2,21
Tipo de jornada	45.770	100,00	51,35	48,65	100,00	100,00	100,00	1,70	1,76	1,63
Jornada a tiempo parcial	13.280	100,00	40,00	60,00	29,01	22,60	35,78	4,60	8,74	2,73
Jornada a tiempo completo	28.584	100,00	59,09	40,91	62,45	71,86	52,52	0,04	0,01	0,08
Fijo discontinuo	789	100,00	19,01	80,99	1,72	0,64	2,87	9,21	15,13	7,49
No consta	3.117	100,00	36,93	63,07	6,81	4,90	8,83	7,62	6,22	8,97
Grupo de cotización	45.770	100,00	51,35	48,65	100,00	100,00	100,00	1,70	1,76	1,63
Ingenieros y Licenciados	3.119	100,00	54,28	45,72	6,81	7,20	6,40	0,74	0,74	0,75
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2.370	100,00	36,96	63,04	5,18	3,73	6,71	1,17	1,03	1,26
Jefes Administrativos y de Taller	1.682	100,00	60,40	39,60	3,67	4,32	2,99	1,01	1,01	1,00
Ayudantes no titulados	1.410	100,00	57,94	42,06	3,08	3,48	2,66	1,08	1,02	1,17
Oficiales Administrativos	6.442	100,00	51,07	48,93	14,07	14,00	14,15	1,79	2,17	1,52
Subalternos	4.707	100,00	62,12	37,88	10,28	12,44	8,01	2,96	3,15	2,70
Auxiliares Administrativos	7.631	100,00	36,10	63,90	16,67	11,72	21,90	2,04	2,35	1,90
Oficiales de primera y de segunda	3.677	100,00	79,14	20,86	8,03	12,38	3,44	1,20	1,21	1,16
Oficiales de tercera y Especialistas	3.225	100,00	67,94	32,06	7,05	9,32	4,64	1,77	1,84	1,63
Peones	10.906	100,00	45,93	54,07	23,83	21,31	26,48	4,28	4,45	4,15
Trabajadores menores de 18 años y no consta	601	100,00	3,49	96,51	1,31	0,09	2,60	0,42	0,37	0,43
Tamaño de la empresa	45.770	100,00	51,35	48,65	100,00	100,00	100,00	1,70	1,76	1,63
De 1 a 9 trabajadores	5.246	100,00	56,44	43,56	11,46	12,60	10,26	0,91	1,23	0,69
De 10 a 49 trabajadores	6.478	100,00	59,60	40,40	14,15	16,43	11,75	1,29	1,33	1,23
De 50 a 249 trabajadores	10.973	100,00	53,53	46,47	23,97	24,99	22,90	2,08	2,13	2,03
De 250 mas trabajadores	22.988	100,00	46,71	53,29	50,23	45,69	55,01	2,11	2,05	2,16
No consta	85	100,00	80,00	20,00	0,19	0,29	0,08	3,18	3,36	2,59

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

En cuanto al tipo de contrato, del total de las afiliaciones, el 64,43% corresponden a contratos indefinidos, de éstos 29.490 afiliados, más de la mitad, el 57,31% son hombres con contrato indefinido, frente al 46,29% de mujeres.

Respecto al tipo de jornada, el 62,45% de las afiliaciones corresponden a contratos con una jornada completa y el 29,01% a una jornada a tiempo parcial. Del total de las afiliaciones ligadas a contratos con jornada de tipo parcial las mujeres son mayoritarias con un 60%, frente al 40% de hombres.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Según el grupo de cotización, las afiliaciones se concentran en tres categorías: el 23,83% son Peones, el 16,67% son Auxiliares administrativos, el 14,07% son Administrativos y el 10,28% pertenecen al grupo de Subalternos. Destacar que la categoría de Peones, representa un 4,28% del total de los afiliados en esta categoría en la Comunidad, porcentaje superior al 1,70 de representatividad de los afiliados discapacitados entre 16-64 años al R. General sobre el total de afiliados de la Comunidad.

De las cuatro grupos de cotización mayoritarios, en dos de ellos, Peones y Auxiliares Administrativos, predominan las mujeres afiliadas con un 54,07% y un 63,90% respectivamente. En cambio entre los Subalternos con 62,12% y Oficiales Administrativos con 51,07%, son los hombres el grupo mayoritario.

Destacar el grupo de cotización de Ingenieros Técnicos, Peritos, y Ayudantes Titulados, el segundo de mayor categoría profesional (tras Ingenieros y Licenciados), que cuenta con 2.370 afiliados, de los cuáles el 63,04% son mujeres, frente a un 36,96% de hombres.

Respecto al tamaño de la empresa en la que están dados de alta los afiliados, el 50,23% son empresas de 250 o más trabajadores, seguidas de empresas que tienen entre 50 y 249 trabajadores con un 23,97% de la afiliación, empresas de 10 a 49 trabajadores con un 14,15% y empresas de 1 a 9 trabajadores con un 11,46%.

Informe anual de los trabajadores con discapacidad en la Comunidad de Madrid

Año 2017

Análisis de la evolución anual del mercado de trabajo de las personas que declaran algún tipo de discapacidad. Se recogen principalmente datos de demandantes de empleo, paro registrado, contratos y afiliación a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid.



**Comunidad
de Madrid**